



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

01-NOVIEMBRE-2013

Aprobaron en lo general el gasto para 2014, por un monto superior a los 1,112 mdp

Diputados mantienen el gasto en casas de enlace

Sólo votaron en contra los cinco legisladores de Movimiento Ciudadano, los priistas Miguel Castro y Joaquín Portilla, y la perredista Celia Fausto

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Después de discutir si era más inmoral votar en contra de la partida para casas de enlace y luego cobrarlas, o estar a favor y rendir cuentas, finalmente el Pleno del Congreso del Estado aprobó su permanencia en el gasto del próximo año.

La partida, oficialmente llamada "asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo" recibió solamente ocho votos en contra, una abstención y 27 votos a favor. Además, tres diputados no estuvieron en la sesión. De esta forma, en 2014 los diputados podrán

repartirse 46 millones de pesos.

Los legisladores aprobaron en lo general el gasto para el próximo año, por un monto superior a los 1,112 millones de pesos. La propuesta que se presentó al pleno fue por 991.9 millones de pesos, pero el legislador priista Héctor Pizano Ramos pidió que se incrementara y que los recursos adicionales se destinen al pago de deudas.

Ya en la votación en lo particular, la diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya Hernández, propuso que se eliminara la partida denominada "asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo", y que los recursos se destinaran a liquidación de personal. Sólo votaron a favor los cinco legisladores de esta bancada y el priista Miguel Castro.

Otra propuesta fue presentada por la legisladora del Partido



Yolanda Rodríguez
PRI



Idolina Cosío
PRI



Héctor Pizano
PRI



Enrique Velázquez
PRD



Martin López Cedillo
PRI



Hugo Gaeta Esparza
PRI



Trinidad Padilla
PRI



Clemente Castañeda
PMC



Salvador Zamora
PMC



Fabiola Loya
PMC



Jaime Prieto
PRI



Miguel Hernández
PRI



Rafael González Pimienta
PRI



Roberto Mendoza
PRI



Nicolás Maestro
PRI



Juan José Cuevas
PAN



Mariana Arámbula
PAN



Norma Angélica Cordero
PAN



Verónica Delgadillo
PMC



Jesús Palos Vaca
PVEM





Tres legisladores no se presentaron a la sesión de ayer

de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola, para que el dinero de casas de enlace se destinara al pago de deudas. Sólo Fausto y los priistas Miguel Castro y Joaquín Portilla la votaron a favor.

De esta forma, se sometió a

votación la permanencia de la partida con 46 millones de pesos. Votaron en contra los legisladores de PMC Clemente Castañeda, Fabiola Loya, Verónica Delgadillo, Julio García y Salvador Zamora; la perredista Celia Fausto y los priistas Miguel Castro y Joaquín

Portilla. Se abstuvo el legislador independiente Ricardo Rodríguez.

Fabiola Loya también planteó que se suprimieran las 219 plazas de base entregadas ilegalmente por la anterior Legislatura, pero su propuesta se rechazó.

Durante la discusión, hubo

Sólo ocho diputados votaron a favor de eliminar la partida

Fabiola Loya planteó eliminar las 219 bases entregadas de manera irregular, se rechazó

En la discusión hubo enfrentamientos verbales entre los diputados de PMC y Miguel Castro

enfrentamientos verbales entre los diputados de PMC y el coordinador de los priistas Miguel Castro. También los diputados de Movimiento Ciudadano y el panista Guillermo Martínez Mora.

Una vez aprobado el gasto en lo general y en lo particular, el diputado panista Guillermo Martínez Mora lamentó que mientras se discutía el gasto, el gobernador hubiera presentado un proyecto

de Presupuesto de Egresos estatal para 2014 con aumento sólo de la inflación para el Poder Legislativo, que este año tuvo asignados 603 millones de pesos.

El presidente de la Mesa Directiva, Enrique Velázquez, dijo que había recibido una llamada del secretario de Administración, Planeación y Finanzas, Ricardo Villanueva, quien le aclaró que la propuesta no era definitiva. **M**

✓ APOYA ELIMINACIÓN

? SE ABSTUVO

X RECHAZA ELIMINACIÓN

X NO ASISTIÓ

Juan Manuel Alatorre
PRI



Miguel Castro
PRI



Avelina Martínez
PRI



Gustavo González
PRI



Julio Nelson García
PMC



Clara Gómez
PRI



Elías Íñiguez
PAN



Guillermo Martínez Mora
PAN



Víctor Manuel Sánchez Orozco
PAN



Gildardo Guerrero
PAN



Juan Carlos Márquez
PAN



Hernán Cortés
PAN



Jaime Díaz Brambila
PAN



Ricardo Rodríguez
(DIPUTADO INDEPENDIENTE)



Alberto Esquer
PAN



Celia Fausto Lizaola
PRD



José Luis Munguía
PAN



Gabriela Andálón
PAN



Joaquín Portilla Wolff
PRI



Más de 200 personas se manifestaron en contra afuera del recinto Aprueba el Congreso la libre convivencia

Confirman que la sociedad será certificada ante un notario y no en el Registro Civil, que no se equipara al matrimonio ni permite la adopción de menores

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Por mayoría, los diputados locales aprobaron ayer la Ley de Libre Convivencia. El dictamen, que fue remitido por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, registró algunos cambios, como el hecho de que la sociedad no se inscribirá en el Registro Civil, sino ante un notario; que no puede equipararse al matrimonio civil y no permite la adopción ni la tutela de menores de edad.

La propuesta se aprobó con 20 votos a favor, 15 en contra y una abstención. De esta forma, se establece que "la libre convivencia es un contrato civil que se constituye cuando dos o más personas físicas, mayores de edad, con capacidad de goce y ejercicio, se asocian con el objeto de otorgarse ayuda mutua".

Los votos a favor fueron proporcionados por 15 diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos del Partido de la Revolución Democrática; uno de Movimiento Ciudadano, uno del Partido Verde y el legislador independiente Ricardo Rodríguez.

Por su parte, los 11 legisladores panistas que acudieron a la sesión de pleno votaron en contra, junto con el priista Joaquín Portilla Wolff y tres legisladores de Movimiento Ciudadano.

Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, se abstuvo.

El dictamen fue aprobado apenas unas horas antes de la sesión del pleno en la Comisión de Derechos Humanos, con cuatro votos a favor de los priistas Hugo Gaeta, presidente de la misma, Roberto Mendoza, Clara Gómez y Héctor Pizano, mientras que la votaron en contra las panistas Gabriela Andalón y Mariana Arámbula.

Los legisladores panistas cuestionaron que se hubiera llevado



Afuera del Legislativo también hubo manifestaciones de apoyo a la iniciativa

LO QUE DIJERON LOS DIPUTADOS

“ Si somos iguales, que nuestros derechos también lo sean. Si hay discriminación, estamos obligados a terminar con ella extendiendo derechos a otros tipos de familia. Sin el reconocimiento de los derechos humanos no hay democracia, y es para lograr un México democrático para lo que se fundó el PAN. Lo pienso, porque así lo dicen los principios de Acción Nacional”

Ricardo Rodríguez
PANISTA, DIPUTADO INDEPENDIENTE

“ La desaprobación social, la depresión, las actitudes retraídas son un común en pequeños que viven con personas del mismo sexo, que pretenden sustituir el concepto de la familia. Los hijos de padres o madres homosexuales [...] son más frecuentemente víctimas de abuso sexual [...] y usan más corrientemente las drogas”

Guillermo Martínez Mora
DIPUTADO DEL PAN

“ Primero dijeron que por qué un estado civil, ahora dicen que por qué no. Primero por qué nomás dos personas y ahora por qué tantos. [...] Algunos son abogados y vienen aquí a pontificar en unos sermones muy padres. [...] Personas a las que les dio línea [Juan] Sandoval Iñiguez o como muchos diputados que van y le preguntan al obispo de su pueblo”

Enrique Velázquez González
DIPUTADO DEL PRD

de inmediato al Pleno y que además se estrecharan términos, es decir, que se siguiera todo el procedimiento en la misma sesión. Ayer también en el Pleno se

dio salida al dictamen que había remitido la Comisión de Puntos Constitucionales, en la que se rechazaba la iniciativa. Los panistas también asegu-

raron que era una manera de disfrazar el matrimonio entre personas del mismo sexo y el diputado Guillermo Martínez Mora aseguró que los hijos de

claves

A FAVOR

PRI

Avelina Martínez
Yolanda Rodríguez
Clara Gómez
Gustavo González
Héctor Pizano
Hugo Gaeta
Idolina Cosío
Jaime Prieto
Trinidad Padilla
Martín López Cedillo
Miguel Castro
Miguel Hernández
Nicolás Maestro
Rafael González
Roberto Mendoza

PRD

Celia Fausto
Enrique Velázquez

PVEM

Jesús Palos

PMC

Clemente Castañeda
Independiente
Ricardo Rodríguez

EN CONTRA

PAN

Alberto Esquer
Gabriela Andalón
Jaime Díaz
Gildardo Guerrero
Hernán Cortés
José Luis Munguía
Juan José Cuevas
Guillermo Martínez
Mariana Arámbula
Norma Cordero
Salvador Orozco

PMC

Fabiola Loya
Julio Nelson García
Salvador Zamora

PRI

Joaquín Portilla

SE ABSTUVO

PMC

Verónica Delgadillo

NO ASISTIERON

PAN

Juan Carlos Márquez
Eliás Iñiguez

PRI

Juan Manuel Alatorre

parejas homosexuales son más propensos a las violaciones y a consumir drogas.

Mientras los diputados discutían la iniciativa, afuera del Congreso del Estado más de 200 personas se manifestaron en contra de la libre convivencia, asegurando que atenta contra la familia. ■

VOTO X VOTO

A FAVOR



Clemente Castañeda
Hoeflich



Miguel Castro Reynoso



Idolina Cosío Gaona



Celia Fausto Lizaola



Hugo Gaeta Esparza



Clara Gómez Caro



Rafael González Pimienta



Gustavo González Villaseñor



Miguel Hernández Anaya



Martín López Cedillo



Nicolás Maestro Landeros



Roberto Mendoza Cárdenas



Trinidad Padilla López



Jesús Palos Vaca



Héctor Pizano Ramos



Jaime Prieto Pérez



Avelina Martínez Juárez



Bertha Rodríguez Ramírez

Ricardo Rodríguez Jiménez
(Independiente)



Enrique Velázquez González

EN CONTRA



Gabriela Andalón Becerra



Mariana Arámbula
Meléndez



Angélica Cordero Prado



Hernán Cortés Berumen



Juan José Cuevas García



Jaime Díaz Brambila



Alberto Esquer Gutiérrez



Julio Nelson García Sánchez



Gildardo Guerrero Torres



Fabiola Loya Hernández



Guillermo Martínez Mora



José Luis Munguía Cardona



Joaquín Portilla Wolff



Víctor Sánchez Orozco



Salvador Zamora Zamora

ABSTENCIÓN



Verónica Delgadillo García

AUSENTES



Manuel Alatorre Franco



Juan Carlos Márquez Roás



Elías Íñiguez Mejía

Posturas divididas... por una calle

Dos puntos de vista contrarios confluyeron en una misma vialidad. En la acera de Avenida Hidalgo perteneciente a la Plaza de la Liberación se apostaron los que no apoyan la Ley de Libre Convivencia y, enfrente, afuera del Congreso del Estado, lo hicieron quienes la avalan.

Cada uno, a su manera, mostró en la calle lo que piensa: Estefanía y Anahí se besaron, mientras que Rosario Flores hizo que sus hijas sostuvieran un cartel con la leyenda "Los niños queremos papá y mamá". Las dos partes estuvieron a la expectativa de la norma que se votó ayer en el recinto legislativo.

En el lado de quienes conciben a la familia por la unión de un hombre y una mujer fueron mayoría los adultos, aunque también gritaron consignas ancianos y niños. Cruzando el arroyo vehicular, jóvenes de entre 18 y 35 años defendieron a todo pulmón la Ley de Libre Convivencia.

Hubo un momento en que ambos colectivos exclamaron "¡no queremos esa ley!", "¡sí queremos esa ley!", respectivamente. Adentro del Congreso no se escuchaban las voces provenientes de la calle.

Diputados entraron y salieron del Congreso para manifestar su posicionamiento entre los manifestantes, pero al final uno fue quien anunció la noticia. Minutos después que el pleno avalara la ley, Guillermo Martínez Mora salió para notificarlo en plena avenida, tras siete horas y media de movilización ciudadana.

"Ganaron la batalla, pero no la guerra", dijo Rosario Flores. En la acera de enfrente, Venus Hernández, de 18 años, brincó con sus compañeros de causa, al tiempo que gritó: "¡Sí se pudo!".

Tomarán acciones para echar abajo la nueva ley

Arnold Jiménez, vocero del Colectivo Todos por la Familia, lamentó el resultado de la votación. Dijo que solicitarán al guber-



VOZ CIUDADANA. Personas a favor y en contra se manifestaron a las afueras del Congreso del Estado.

nador del Estado, Aristóteles Sandoval, que vete la nueva ley.

El diputado panista Guillermo Martínez Mora declaró entre decenas de manifestantes que llevarán el caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque en el recinto legislativo "se vio una actitud de prepotencia y de falta de respeto a la ley y los reglamentos, por llevar una ley a una asamblea extraordinaria cuando extraordinario sólo son puntos de urgente y obvia resolución, y esta ley no tiene estas características".

Miriam Padilla

Prefieren zumba a sanear la nómina

► Se aprueban 46 mdp para Casas de Enlace y un presupuesto 84% mayor al de este año

Francisco de Anda

Las clases de zumba y baile árabe, así como los servicios de peluquería y ciber gratuito seguirán ofreciendo los diputados con el dinero de las Casas de Enlace y rechazaron usar ese recurso para aligerar la nómina del Congreso.

Con 27 votos a favor, 8 en contra y una abstención, el Congreso avaló la partida para las Casas de Enlace que tienen legisladores en sus Distritos.

A ésta le destinarán 46 millones de pesos al año, lo que permitirá a los legisladores seguir cobrando 92 mil pesos mensuales adicionales a su salario.

Las Casas de Enlace seguirán gracias al voto a favor de 11 diputados del PAN, 14 del PRI, así como los votos del perredista Enrique Velázquez y del legislador del PVEM, Jesús Palos Vaca.

Los ocho diputados que votaron en contra fueron Fabiola Loya, Clemente Castañeda, Salvador Zamora, Verónica Delgadillo y Julio Nelson García, de Movimiento Ciudadano, así como los priis-



UNOS A FAVOR... OTROS EN CONTRA

CENTRO. Mientras algunos apoyaron la aprobación de la Ley de Convivencia en el Congreso, otras personas mostraron su total rechazo a la legislación, ya que dicen que atenta contra la familia.

COMUNIDAD

tas Miguel Castro y Joaquín Portilla, y la perredista Celia Fausto. El diputado independiente, Ricardo Rodríguez, se abstuvo.

La legisladora Loya propuso eliminar esa partida y que los 46 millones de pesos fueran para indemnizaciones y así depurar la nómina, pero fue rechazada.

También se votó en contra de la propuesta de Fausto, quien planteó que los recursos se re-

orientaran a la partida denominada Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores.

Con todo y la crisis, el Legislativo se aprobó mil 112 millones de pesos para 2014, un 84 por ciento más que el asignado para este año.

■ “¡Nuestros hijos nos lo van a agradecer!”, exclamó organizador de manifestación

Basados en hipotéticos daños a la familia, protestaron opositores a Libre Convivencia

■ Hernán Cortés, Martínez Mora, Julio Nelson y Salvador Zamora, aplaudidos por su voto en contra



Opositores a la Ley de Libre Convivencia se manifestaron ayer enfrente del Congreso del Estado ■ Foto Arturo Campos Cedillo

■ **LUCIA CASTILLO**

“No estoy muy enterada de la ley. Ahorita es la convivencia, y al rato qué más. Entonces yo creo que no es bueno para las familias”, dijo Eustoria de León, una mujer que se unió a la protesta contra la Ley de Libre Convivencia que se llevó a cabo la mañana de ayer, primero en la entrada del Teatro Degollado y

posteriormente frente al edificio del Congreso del Estado.

Fátima Magallanes, otra de las manifestantes, consideró: “Ellos lo que quieren es unir hombre y hombre, mujer y mujer. Si los niños ahorita tienen problemas de drogadicción y educación, cómo será con dos hombres. Imagínate que un niño en la escuela diga que sus papás se besan, a mí no me gustaría

que un hijo mío llegara y me dijera: mami, mi compaerito me dijo que si le daba un beso. Eso es lo que quieren hacer con lo de la ley de convivencia. Yo estoy en contra”.

Antes de desplazarse frente al Congreso, Arnold Jiménez, de la organización Todos por la Familia, que lideró la manifestación, pidió a los asistentes no dar declaraciones a los medios,

bajo el pretexto de que él sería el vocero oficial del movimiento para no “tergiversar la información”.

“Hay que aguantar, vale la pena, nuestros hijos nos lo van a agradecer”, dijo Arnold a los inconformes.

Según Jiménez, en el sitio había integrantes de 250 colectivos en el estado que estaban “a favor de la familia”: “Hoy por cuarta

ocasión estamos pidiendo a los diputados que legislen por la familia. La iniciativa (de Libre Convivencia) vulnera valores importantes que los jaliscienses queremos y protegemos”.

Pasado el medio día, tras las exigencias de que los legisladores de las distintas fracciones salieran a dialogar, Miguel Castro, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), salió y tomó la palabra para indicar que su bancada votaría a favor de la iniciativa, pero que estaban abiertos al diálogo.

“ESTA LEY VULNERA
VALORES QUE
LOS JALISCIENSES
QUEREMOS Y
PROTEGEMOS”

Los manifestantes aumentaron sus consignas contra el priista, quien regresó al recinto legislativo.

Por su parte, los panistas Hernán Cortés, Guillermo Martínez Mora y Julio Nelson y Salvador Zamora, de Movimiento Ciudadano, aseguraron que su sufragio sería en contra. Entonces, los inconformes estallaron en aplausos y portas en favor de los representantes, que también volvieron a entrar al Congreso.

Frente a los opositores a la ley, integrantes de la asociación Familias en la Diversidad (Fadis) sostenían una bandera de arcoiris y otra de México, en señal de apoyo a la ley que impulsó desde abril el perredista Enrique Velázquez.

Varios activistas se besaron frente al grupo de conservadores. El vocero de los contrario a la Libre Convivencia pidió calma y respeto. La manifestación siguió su curso, con la advertencia de que continuarían en el lugar hasta que se votara el dictamen.

La protesta continuó, momentos después de la aprobación de la iniciativa.

Alistan armas contra ley

► Anuncian opositores a Libre Convivencia que irán con todo para lograr anularla

Melina Oli

Luego del aval en el Congreso del Estado, ahora el tema de la Ley de Libre Convivencia está en la cancha del Ejecutivo del Estado.

El Colectivo Todos por la Familia, que rechaza la figura, anunció la demanda de veto que se exigirá ante el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval.

“Desde el principio hicimos llegar al Congreso las inconsistencias jurídicas, pero además una serie de razones antropológicas y sociológicas. Eso mismo le haremos llegar al Gobernador para que lo veto”, dijo Arnold Jiménez, del colectivo.

“Junto a eso, el Gobernador recibirá las firmas de miles de jaliscienses que no quieren esta ley, para que los escuche, apelando a su sensibilidad política, que escuche al pueblo que lo ha elegido”.

Asimismo, se prevé la solicitud ante el Instituto Electoral y de

Viva Voz

“El Gobernador recibirá las firmas de miles de jaliscienses que no quieren esta ley, para que los escuche, apelando a su sensibilidad política”.

Arnold Jiménez
Colectivo Todos por la Familia

“Lo que pedimos y peleamos es el matrimonio igualitario y este es un paso muy grande en Jalisco para llegar a este fin”.

Ramiro García
Integrante de Codise

Participación Ciudadana (IEPC) de un referéndum para combatir la Ley de Libre Convivencia.

También, para fortalecer el freno a la iniciativa, el diputado panista Guillermo Martínez Mora anticipó que presentaría el asunto

al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) o bien, promovería un juicio de Amparo.

De acuerdo con Martínez Mora, hay dos irregularidades en el proceso legislativo que anularían la aprobación de la iniciativa.

La primera es la discusión de la ley en una sesión convocada con carácter de extraordinaria, cuando no existía justificación formal de que la atención a la propuesta era de urgente necesidad.

La segunda es que no transcurrió el tiempo necesario entre la aprobación del dictamen de la Ley en la Comisión de Derechos Humanos y su discusión en el Pleno.

Mientras se daba la votación final, el colectivo permaneció por más de seis horas en manifestación —integrada por aproximadamente 150 personas— afuera del Congreso, sobre Plaza de Armas.

En la acera de enfrente, se apostó otro grupo a favor de la diversidad sexual.

La organización Fadis —que agrupa a familias con parientes de la diversidad sexual— fue la primera en hacerse presente; después del mediodía también asistieron integrantes de las asociaciones en pro de los derechos de

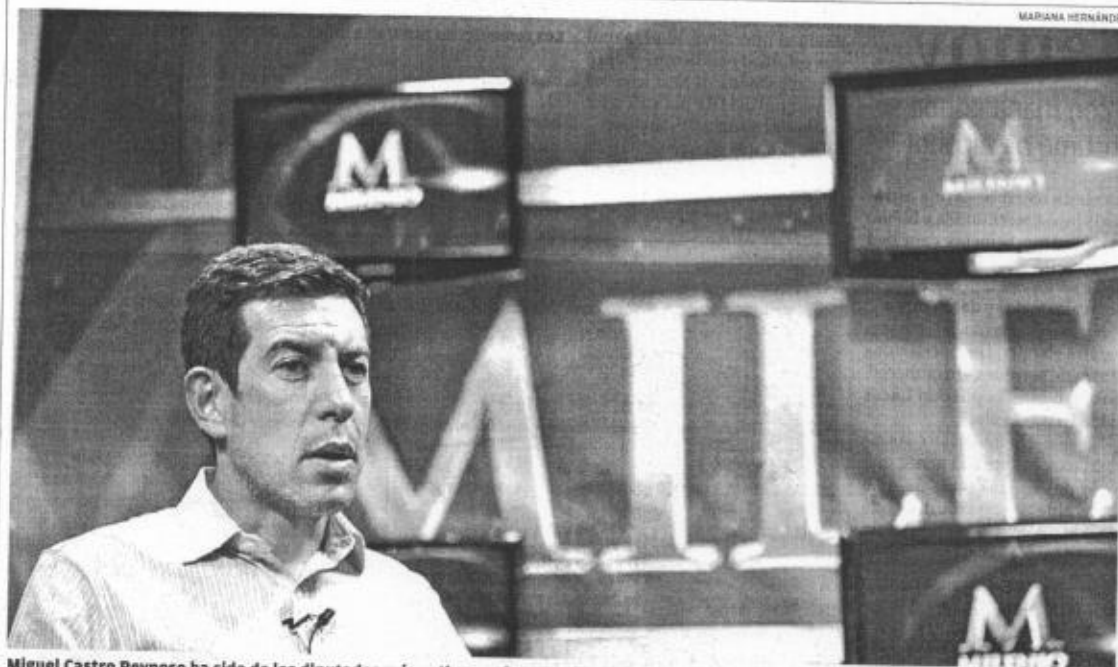
la comunidad LGBTTTTI: Codise, Colega, Red Mexicana de Mujeres Trans, entre otras.

Aunque se celebró la decisión del Congreso, entre los activistas se dimensionó el hecho de que la Libre Convivencia no significa la plenitud de derechos.

FOTOGALERÍA
mural.com/Convivencia

El diputado de la fracción del Partido Revolucionario Institucional consideró que todavía se puede aspirar a limpiar el Poder Legislativo a pesar de los altibajos que se han presentado recientemente (1 de 2)

“Hay condiciones todavía para recuperar mucho tiempo”: Castro



Miguel Castro Reynoso ha sido de los diputados más activos en la LX Legislatura a un año de que entraron los nuevos diputados

MARIANA HERNÁNDEZ

A un año de que entró la LX Legislatura y a punto de dejar la coordinación de la fracción parlamentaria del PRI, el diputado Miguel Castro Reynoso, habla sobre los desaciertos y aciertos que ha tenido el Congreso como la partida casas de enlace y el intercambio de juicios políticos por cuentas públicas.

¿Te arrepientes de no haber aceptado la invitación del gobernador a ser secretario de Desarrollo Social y estar metido hoy en este torbellino tan complicado para un político?

No, no me arrepiento. Hace algunos días hacía esa reflexión con un amigo que también es diputado, Rafael González Pimienta. La oportunidad de estar en el Congreso es interesante porque te permite tener mayor conocimiento sobre la cuestión pública, es un espacio de aprendizaje sobre la condición humana y por supuesto, el tener que regularmente hacer cuentas entre lo deseable y lo posible y entre el mal mayor y el mal menor.

¿Sientes que perdieron la oportunidad histórica de cambiar el rumbo del Congreso?

Yo creo que esta LX Legislatura ha vivido altibajos. Parece que ha tenido oportunidades interesantes; en algunos casos creo que hemos dejado ir tiempo valioso, por lo

menos en lo que tiene que ver con las cuestiones administrativas. No es que yo quiera señalar aquel acuerdo original que se dio entre las fracciones parlamentarias, en donde pusieron sobre la mesa el tema de no tener un político al frente de la secretaría General. Recuerdo muy bien cuando ese acuerdo se dio en la búsqueda de construir un Congreso que fuera diferente. Esto finalmente ha logrado beneficios marginales, yo creo que no podemos negarlo, como el reducir en algunas áreas administrativas el gasto, el que la junta de coordinación política hoy no tenga un sobresueldo, en la mesa directiva los coordinadores de las fracciones parlamentarias hoy no reciben recursos extras, el tener acotada la contratación de plazas que no va más allá de la que en cada diputado se ha venido dando. Pero, por el otro lado, finalmente seguimos teniendo un presupuesto que no ha podido acabar con las deudas de la Legislatura pasada; por otro lado tenemos también un Congreso que pudo haber disminuido en unas 200 plazas más el número de personas que hoy checan tarjeta o checan con su huella digital y cobran, pero no necesariamente devengan ese salario con un trabajo que genere condiciones de una contraprestación razonable. Y, por el otro lado, temas que tienen que ver con cuestiones como los juicios políticos, que han sido asuntos cuestionados.

¿Se perdió la oportunidad de cumplir la promesa que hiciste el 1 de noviembre del año pasado?

Yo creo que hay condiciones todavía para recuperar mucho de ese tiempo. A mí me parece que, de entrada, la voluntad de los coordinadores parlamentarios está puesta sobre la mesa. Creo que hay todavía una luz en el camino y que puede trazarse durante los siguientes meses, esto a partir de una realidad. La realidad es que el Congreso hoy en día no tiene dinero, requerimos el apoyo del Ejecutivo del estado para poder concluir el año, pero requerimos también de una vez por todas -y yo insisto y pongo el dedo en el renglón- de acotar el número de plazas, liquidar, y con esto poder darle un paso adelante al tema. Creo que todavía hay muchas cosas que se pueden salvar.

¿Quién manda en el Congreso?

Yo creo que las fracciones parlamentarias tienen un margen de responsabilidad. Por supuesto no solamente los coordinadores sino también los diputados, pero evidentemente el esquema como se ha determinado el fijar las posiciones dentro del mismo Congreso ha hecho, en mi opinión personal, muy compleja la posibilidad de avanzar en la reducción. Yo creo que hay directores de área que asumen responsabilidades que no les corresponden; hay otros que las tienen y deberían de ejercerlas

iguales, la coordinación es más una responsabilidad que una condición de nivel jerárquico y evidentemente hay temas en los que tenemos diferencias y yo lo que sí puedo y debo decir es que no voy a ceder a esa apreciación que sobre algunos temas tengo, pero que tampoco estoy buscando que otros tengan, en mi opinión o en mi punto de vista.

Tú te salvaste, junto con Celia Fausto, del escándalo de los #diputampones. Eso ¿cayó bien o cayó mal en Casa Jalisco?

Yo creo que hoy en Jalisco y, sobre todo, por la imagen y apreciación que se tiene del PRI en cuanto a una visión muy jerárquica en el ejercicio del poder, tenemos a un gobernador que ha sido muy respetuoso de los Poderes. El gobernador ha sido claro y ha sido enfático en el sentido de que él aprecia que el Congreso debe construir una solución social en donde los ciudadanos puedan percibir de los diputados una construcción de reputación y de imagen que tenga pudor, que tenga respeto por la gente y evidentemente creo esa parte el gobernador la apreciaría con buen gusto, él lo ha declarado. Yo creo que en este tema de las casas de enlace él ha sido respetuoso y seguramente tendrá una opinión.

Los intereses que enredan al Congreso, yo le llamo una trama corrupta en la que intervienen los poderes fácticos, ¿pueden romper con ella o no?

Yo creo que los diputados podemos romper con muchas inercias negativas que hay en el Congreso. Yo creo que sí.

Y ¿por qué no se ha hecho?

Me parece que hay cosas en las que se ha podido trabajar. Yo te doy un dato muy claro: el tema de las formas valoradas. El tema de las formas valoradas sin duda ha sido un asunto que históricamente, por lo menos, durante las últimas Legislaturas, hay evidencias plenas de compras a niveles de precio que en cualquier institución de carácter privado, a un precio competitivo de mercado, jamás se hubieran comprado. Hoy lo hemos hecho y ha sido un tema que no ha sido sencillo. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA
CON MIGUEL CASTRO
COORDINADOR DEL PRI EN
EL CONGRESO EN:

jalisco.milenio.com



Francisco de Anda

"Las disposiciones legales constitucionales y en el Código electoral prohíben a cualquier funcionario público promocionarse con su imagen, con voz, en los periodos que no son electorales y cuando no se trate de informes que presenten a los ciudadanos", dijo Figueroa Padilla.



Para denunciar este tipo de hechos no se requiere cubrir ningún requisito e incluso la denuncia se puede hacer vía telefónica, comentó Figueroa Padilla.

Precisan deuda oculta

► Pretenden liquidar pasivos a corto plazo que fueron heredados del sexenio de Emilio

José David Estrada

El Poder Ejecutivo del Estado pretende terminar con el legado de la anterior Administración de adeudos no registrados, y por ello incluirá un informe de los 6 mil 250 millones de pesos que recibieron como pasivos a corto plazo en este 2013.

Esta es la primera vez que la Administración de Aristóteles Sandoval precisa oficialmente la deuda a corto plazo que dejó el ex Gobernador Emilio González Márquez.

El 5 de abril del 2013, MURAL dio a conocer que la deuda estimada entonces fluctuaba entre los 3 mil 500 y los 5 mil millones de pesos.

"Haciendo una estimación aproximada, un tanto benevolente, estaríamos hablando de 3 mil 500 millones de pesos pendientes de pago. Pero puede llegar hasta los 4 o 5 mil millones", señaló entonces el subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida.

La intención de reconocer este adeudo, apuntó ayer Ricardo Villanueva Lomeli, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), es transparentarlo para comenzar a pagarlo y evitar que se siga repitiendo esta práctica.

Una parte de ese adeudo oculto será pagada con los recursos que pretende obtener el Ejecutivo en 2014 fruto de 65 acciones de austeridad, que también estarán incluidas en el gasto previsto para el año entrante.

La cantidad exacta que obtendrá con las medidas de austeridad no fue dada a conocer en ese momento por el titular de la Sepaf, quien aseguró que eso se sabrá hoy, cuando se presente el Presupuesto de Egresos 2014 al Congreso del Estado.

De las 65 acciones el Ejecutivo presentó solamente 11, a las que consideró como "taquilleras" por el impacto mediático que podrían tener.

Entre ellas está un crecimiento cero para todas las dependencias del Poder Ejecutivo, con excepción de las "cuatro áreas prioritarias para el bienestar": salud, educación, seguridad y asistencia social.

El incremento a esas instancias y el previsto para los Poderes Legislativo y Judicial, así como para los organismos autónomos —que será del 3.7 por ciento—, se traducirá en un incremento general del 7 por ciento al Presupuesto en 2014.

Esto significa que Jalisco pasará de los 76 mil millones presupuestados al inicio de 2013 a poco más de 81 mil millones de pesos en su gasto previsto para el 2014.

"Este es el año del sacrificio

Mantienen impuestos

El Ejecutivo del Estado descartó que esté previendo la creación de nuevos impuestos en la Ley de Ingresos que presentará hoy ante el Congreso del Estado.

La vía para obtener más ingresos, apuntó Ricardo Villanueva, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, será mediante 65 medidas de austeridad y responsabilidad en el gasto público, además de un cobro más eficiente de los impuestos existentes.

En la propuesta del Ejecutivo se incluirá un paquete financiero de reformas al Código Fiscal, a la Ley de Coordinación Fiscal, a la Ley de Hacienda y a la Ley de Deuda Pública.

y donde no va a haber dinero. Es mejor hacer hoy borrón y cuenta nueva, para no seguir con estas inercias", comentó Villanueva Lomeli.

El Gobernador Aristóteles Sandoval reconoció en su intervención del jueves por la tarde en Palacio de Gobierno que tiene un déficit de 2 mil 030 millones de pesos para cerrar el 2013, sin que sepan aún si podrán pagarlo o tendrán que pasarlo también a los pasivos heredados que suman los poco más de 6 mil millones.

Beneficios sociales serán retroactivos

■ Anuncia el Gobernador que llegará *dinerito* extra para combatir a la Muerte que nos acecha

El Gobierno de Jalisco llevará hasta el último peso a los jaliscienses que requieren apoyo y por ende se entregarán más de 500 millones de pesos de manera retroactiva a los beneficiarios de al menos cinco programas que los primeros 10 meses no recibieron apoyo alguno, en tanto se revisaban y depuraban todos los padrones. Son al menos unas 50 mil personas a las que se les estará depositando a más tardar en dos semanas y a un mes, los recursos de los primeros cuatro bimestres o los primeros tres trimestres del año.

Fue el propio Jorge Aristóteles Sandoval quien hizo el anuncio ante integrantes de los programas de Jefas de Familia y Adultos Mayores.

"Quiero decirles que este apoyo, he pedido que para su beneficio, aquí en San Pedro Tlaquepaque y en todo el estado, se haga retroactivo y se les de todo el apoyo desde el mes de enero del 2013, para que

puedan disfrutar de este recurso", dijo el Gobernador.

Más tarde el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, dio más detalles al respecto, "tiene que ver con el programa de adultos mayores, con el de jefas de familia, de becas indígenas y de la parte de estudiantes en el interior del estado, que son los programas que reciben dispersión de recursos a través de tarjeta bancaria".

Comentó que a todos ellos, "se les va a depositar en los próximos 15 días, ya hemos estado haciendo depósitos en lo que respecta a los últimos 10 meses, de enero a octubre del presente año".

Para adultos mayores representa 400 millones de pesos todo el año, de jefas de familia 50 millones, de transporte para estudiantes en el interior son poco más de 50 millones de pesos y el de becas indígenas son cinco millones de pesos. Parte de este recurso, de enero a octubre, es lo que se les es-



» EL GOBERNADOR explicó que se les dejó de pagar mientras se revisaban y depuraban los padrones.

tará pagando.

Explicó que se les dejó de pagar mientras se revisaban los padrones, en tanto estos eran depurados y se hacían las nuevas inscripciones, por eso se dieron esos meses

—que a esta administración en realidad le correspondió desde el mes de marzo—, pero la instrucción del gobernador es pagarles lo retroactivo desde el mes de enero del 2013 a la fecha.

Inaceptables gobiernos ricos, dijo Aristóteles

■ Mientras el pueblo siga tan necesitado, las intenciones de la Flaca no prosperarán

Construir un mejor Jalisco apostándole al bienestar de las personas es el propósito del gobierno que encabeza en Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Así lo ratificó el día de ayer el propio titular del Ejecutivo jalisciense durante la clausura de la Ruta del Bienestar en el municipio de Tlaquepaque.

Sandoval Díaz afirmó que son inaceptables los gobiernos ricos y con privilegios "cuando hay un pueblo con tantas necesidades. Por eso, desde que llegamos al Gobierno lo primero fue amarrarle el cinturón a quienes gobernamos; por eso quitamos pagos de celulares, pago de víaticos, restaurantes, viajes, quitamos camiónetas, gasolina y eso lo están pagando de su sueldo".

Dijo que la entrega de apoyos, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedisi) se hace con transparencia, justicia, equidad e igualdad para beneficiar a más personas y a más realmente lo

necesita y en este sentido, recordó, que los diversos programas sociales han llegado a los 125 municipios.

Añadió que mediante el programa Bienestar se ha beneficiado a 135 mil 816 personas; a través del de Adultos Mayores a 34 mil; mediante el de Jefas de Familia a cuatro mil 200. Se han entregado 500 Becas Indígenas; con el programa Jalisco Incluyente el beneficio llegó ya a mil 200 personas y 10 mil hogares cuentan ya con una computadora; por lo que ve al estudiantado de Jalisco, son 90 mil los beneficiados con los Bienesvales.

Sandoval Díaz recordó que el objetivo del Gobierno del Estado es "llevar bienestar a más personas, a una administración, "debe ser el través de la entrega de apoyos, por lo que no se puede alcanzar un desarrollo pleno si las personas viven en una pobreza heredada como ha sucedido desde hace varios años y que día a día ha crecido por malas administraciones y malas políticas".



Afirmó que no se debe pensar en abrir el bolsillo del pueblo para mejorar las condiciones de una administración, "debe ser el Gobierno que administre mejor el dinero del pueblo y después regresar en beneficio, después tener un gasto en apoyos".

Enfatizó que la Ruta del Bienestar está compuesta por programas

porque es dinero del pueblo y llega al pueblo. Citó como ejemplo el programa a Madres Jefas de Familia, a quienes se les da apoyo, capacitación y herramientas para iniciar un negocio y salir adelante.

Dijo que el Gobierno es un aliado y facilitador que escucha y atiende a las personas, y aseguró que recorrer las calles y escuchar a las personas será una forma de trabajo durante todos los años que dure la administración.

El mandatario estatal pidió a los adultos mayores y a las mujeres jefas de familia a que inviten a más personas a integrarse al padrón de la Sedesol y de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ya que aún se tienen los padrones obsoletos: "Puede haber muchos puentes, carreteras, pero si no invertimos en el desarrollo de nuestras personas en su felicidad para que puedan alcanzar un desarrollo pleno en el entorno donde viven, no estamos entonces cumpliendo con nuestra labor, no estamos sirviendo a nuestra gente", concluyó el mandatario.

El Ejecutivo estatal presentará al Congreso proyecto de presupuesto de \$83 mil millones

■ Preven medidas de austeridad: fusión de dependencias, plazas congeladas, reducción de viáticos y más



El gobernador Aristóteles Sandoval, el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba y el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, durante la gira de la Ruta del Bienestar. Foto La Jornada Jalisco

Con un crecimiento del 7% en el presupuesto, y sin contemplar nuevos impuestos, el Ejecutivo estatal presentará este día ante el Congreso del Estado el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, el cual contempla un monto de más de 83 mil millones de pesos, así como un paquete de reformas financieras y fiscales.

Al dar a conocer los pormenores del proyecto, el gobernador del estado Aristóteles Sandoval Díaz indicó que la propuesta sólo contempla cero crecimiento financiero para cuatro dependencias del Poder Ejecutivo: Salud, Educación, Desarrollo e Integración Social y Fiscalía General. A éstas se les reorientará el presupuesto de manera "considerable".

**PARA LOS PODERES
LEGISLATIVO Y
JUDICIAL HABRÁ UN
ALZA INFLACIONARIA
DE 3.7%**

Mientras que para los Poderes Legislativo y Judicial y los organismos autónomos, el documento que deberá discutirse en el Congreso local, prevé un crecimiento inflacionario del 3.7%.

De acuerdo al documento, el Poder Ejecutivo establecerá para el siguiente año 65 acciones para que "el presupuesto sea más responsable y ordenado", entre las que destaca la reducción de un 30% de la partida de viáticos al extranjero; 20% en viajes nacionales y 30% en la partida de alimentos.

Asimismo se congelarán 700 plazas de distintas áreas de la

administración pública que permanecían vacantes. Los recursos ahorrados con esta medida se destinarán a la creación del Mando Único.

También integra el planteamiento de reducir 16 entes paraestatales mediante fusiones y extinciones, como, por ejemplo, la fusión del Parque Metropol-

tano con el Parque Montenegro y la fusión de 13 Institutos Tecnológicos para crear un solo Organismo Público Descentralizado (OPD) con 13 planteles.

Asimismo, los responsables de Casa Jalisco, en Chicago y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente deberán garantizar esquemas de autofinanciamiento para seguir operando.

A fin de controlar los "excesos en materia de salarios y cantidad de funcionarios" en los OPD, se plantea obligarlos a transparentar sus ingresos propios en la Ley de Ingresos y a que la nómina se haga de manera directa a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

En el documento también se proyecta la modernización del sistema de recaudación que prevé ofrecer el 99% de los servicios en línea, lo cual generará ahorros en nómina y servicios como renta, luz y agua con el cierre paulatino de alrededor de 80 recaudadoras.

En cuanto al paquete financiero de reformas, el titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva Lomeli y el subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, explicaron que se contempla presentar iniciativas de reforma al Código Fiscal, la Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Hacienda y creación de la Ley de Deuda Pública.

De acuerdo a Sandoval Díaz, el presupuesto se proyectó bajo los principios fundamentales de "racionalidad, austeridad, eficiencia en gastos, transparencia y rendición de cuentas".

■ Las inscripciones a los programas estarán abiertas hasta diciembre

Al fin de 2013, el padrón único de Sedis será de 1.8 millones de jaliscienses: Rizo

mentaria mediante la cual ya se beneficia a 7 mil 500 familias en coordinación con los bancos de alimentos que hay en el estado.

"En las próximas semanas estaremos abriendo poco más de 20 comedores comunitarios en distintos municipios del estado, particularmente en los municipios donde se registra un mayor rezago de la población al acceso a alimentos", apuntó.

Explicó que de los 135 mil 816 jaliscienses que han recibido apoyos a través de los distintos programas, 34 mil co-

rresponden al programa *Atención al adulto mayor*, 4 mil 200 al de *Jefas de familia*; 500 de *Becas indígenas*; mil 200 de *Jalisco incluyente*; 10 mil de *Una computadora por familia* y 90 mil estudiantes a través de los *Bienvenidos*.

A éstos se suman el millón 535 mil 632 beneficiarios del programa *Mochilas con los útiles*.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció que se entregará de manera retroactiva al mes de enero de 2013 el apoyo a los beneficiarios

del programa *Atención al adulto mayor*.

Durante el acto, el mandatario estatal reprochó nuevamente la "pobreza heredada" por anteriores administraciones, que aseguró, se enfocaron en mantener privilegios ante la necesidad de la gente.

"Hay mucha necesidad, hay una pobreza heredada que día a día crece por malas administraciones, por malos manejos, y por eso no podemos aceptar gobiernos ricos con privilegios cuando hay un pueblo con tan-

tas necesidades (...) no debe ser el pueblo en quien debemos pensar primero, afectando su bolsillo para mejorar las condiciones de una administración", apuntó.

Por ello, indicó que además de entregar los apoyos retroactivos de lo que va del año, las dependencias mantendrán abiertas las inscripciones para todos los programas hasta que finalice 2013, a fin de llegar a un mayor sector de la población.

Por otro lado, el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, señaló que el estado y los municipios han trabajado unidos con los ciudadanos para concretar un cambio fundamental y generar estabilidad al interior de las familias, pues aseguró que "hoy Jalisco tiene un gobierno socialmente responsable".

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo, estimó que al cerrar 2013 habrá un padrón único de beneficiarios de un millón 800 mil jaliscienses, de los cuales el 90% serán primobeneficiarios.

Durante un acto de la Ruta del Bienestar realizado en Tlaquepaque, donde se entregaron apoyos a mil 903 beneficiarios de los programas *Atención al adulto mayor*, *Mujeres jefas de familia* y *Una computadora por familia*, el secretario estatal aprovechó para anunciar que en los próximos días la Sedis implementará los comedores comunitarios y el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, así como la Estrategia ali-

El gobernador, Aristóteles Sandoval, anunció año de la mujer

Adultos mayores recibirán recursos retroactivos a enero

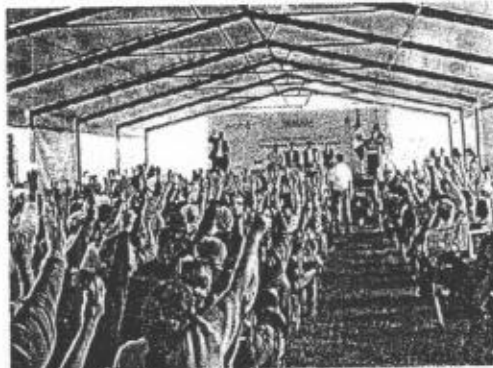
Este beneficio se extenderá a programas de jefas de familia, becas a indígenas y estudiantes

Maricarmen Rello/Guadalupe

Los apoyos económicos que otorga el estado para los programas de adultos mayores, jefas de familia, becas indígenas y estudiantes en el Interior del estado serán retroactivos al mes de enero 2013, anunció ayer el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en el acto de clausura de la Ruta del Bienestar. Cerca de 50 mil personas se verán beneficiadas con este pago.

"Al día de hoy estamos entregando los apoyos a las jefas de familia, a los adultos mayores, pero quiero decirles que este apoyo, he pedido que para su beneficio aquí en San Pedro Tlaquepaque y en todo el estado se haga retroactivo, y se les dé todo el apoyo desde el mes de enero de 2013 hasta esta fecha, para que puedan contar con recurso y salir adelante", dijo el mandatario.

Y es que el mismo gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), reconoció que se llevó varios meses la validación de los padrones de beneficiarios; por



La entrega se realizó ayer en el estadio de rugby de Tlaquepaque

lo que habrá quienes recibirán el recurso de enero a octubre en los próximos 15 días.

Sandoval Díaz se reunió con adultos mayores en el estadio Tlaquepaque de Rugby, donde recibió aplausos al narrar que "desde que llegamos al gobierno lo primero fue amarrarle el cinturón a quienes gobernamos", por lo cual se quitó el pago de

celulares, viáticos, restaurantes, viajes, camionetas y gasolina que ahora están pagando de su sueldo. También le aplaudieron al saber que los padrones de adultos mayores siguen abiertos y que 2014 será el "año de la mujer", pues habrá más apoyos a la población femenina que llamó "luchona".

"Llevamos de apoyo a adultos mayores alrededor de 34 mil y

seguimos con padrones abiertos para apoyar los programas tanto de Sedesol como de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, [...] apoyo también a jefas de familia que de momento van 4,200 y el siguiente año va a ser el año de la mujer".

Luego de 18 días de visitas a varios municipios, la Ruta del Bienestar concluyó con la entrega de apoyos a mil 903 habitantes del municipio de San Pedro Tlaquepaque, beneficiarios de los programas sociales de Atención al Adulto Mayor, Mujeres Jefas de Familia y Una Computadora por Familia, que recibieron su tarjeta electrónica para la dispersión de sus depósitos bancarios.

En entrevista posterior, el titular de la Sedis, Salvador Rizo Castelo, aseguró que cada uno de los beneficiarios cumplió con las reglas de operación de los programas sociales del gobierno estatal y se cuenta con un expediente que garantiza la transparencia de la política social.

Dijo que incluyendo a los programas Apoyo a Adultos Mayores, Mujeres Jefas de Familia, Becas Indígenas, Jalisco Incluyente, Una

La Ruta del Bienestar

Hay cerca de 1 millón 700 mil beneficiarios directos de algún programa social en los 125 municipios de Jalisco

- 135 mil 816 beneficiarios de los programas de Bienestar
- 34 mil Adultos Mayores
- 4 mil 200 Mujeres Jefas de Familia
- 10 mil Una Computadora por Familia
- 500 Becas Indígenas
- 1,200 Jalisco Incluyente
- 90 mil estudiantes Bienesales

Otros

- 1 millón 535 mil 632 beneficiarios Mochilas con los Útiles
- 60 organizaciones de la sociedad civil
- 7 mil 500 familias beneficiarias programa Seguridad Alimentaria

Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Computadora por Familia y Transporte Gratuito para Estudiantes se tienen 135,816 beneficiarios en todo el estado a la fecha.

Además con el programa Mochilas con los Útiles se apoyó a un millón 535,632 alumnos; y también se destinaron recursos a 60 organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de sus propias tareas de asistencia social. M

Se incluirán en el proyecto los 6.250 mdp que recibieron de pasivos a corto plazo

Presupuesto del Ejecutivo estatal 2014 servirá también para pago de deuda

Crecerá en 7%; se reducirá nómina y habrá fusiones de organismos públicos descentralizados

Yenzi Velázquez/Guadalupe

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2014 del Ejecutivo Estatal, que crecerá en un siete por ciento al pasar de 77 mil millones de pesos en 2013 a más de 83 mil el próximo año (y será enviado hoy al Congreso del Estado), contempla la reducción de la nómina, la fusión y extinciones de institutos y organismos públicos descentralizados (OPD) y la inclusión de los pasivos a corto plazo que heredaron de la pasada Administración.

El secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, informó que esta deuda es de 6,250 millones de pesos.

"Es una bola de nieve que si no la frenamos y la ponemos en



Ricardo Villanueva, titular de Sepaf y Aristóteles Sandoval, gobernador

el papel con transparencia, esta bola de nieve se sigue pateando al siguiente año", destacó.

Dijo que el siete por ciento que se contempla de incremento (alrededor de 6,500 millones de

pesos), "este es el año del sacrificio, este año el presupuesto vamos a tener que pagar los platos rotos del desorden, de la ficción y de la falta de transparencia, la decisión que hemos tomado es que en el

2014 vamos a tomar los sacrificios que tenemos que tomar para que en 2015 sí sea un año que vamos a tener dinero", agregó.

Por su parte, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, informó que el presupuesto va acompañado de 65 acciones que permitirán darle orden, pues la pasada Administración operó los seis años en números rojos.

Entre estas acciones se propone que las 700 plazas que se tienen vacantes en las diferentes dependencias estatales, sean eliminadas para orientar el ahorro a la creación de la Fuerza Única de Jalisco (FUJ), la cual contará con 1,200 elementos.

Se proyecta la reducción del 30 por ciento de la partida de viáticos al extranjero, un 20 por ciento en viajes nacionales y una

disminución del 30 por ciento la partida de alimentos.

Sin embargo, se desconoce cuánto podría ahorrar el gobierno del estado en 2014 con estas medidas de austeridad.

El gobernador dijo que sólo cuatro áreas tendrán un incremento presupuestal, las referentes a salud, educación, programas sociales y seguridad.

Subrayó que se presentará el paquete financiero "más importante para Jalisco", para reformar el Código Fiscal, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Hacienda y la creación de la Ley de Deuda Pública.

Sandoval Díaz aseguró que no habrá nuevos impuestos y que se modernizará el sistema de recaudación, por lo que el 99 por ciento de los trámites se realizarán en línea, al tiempo que de forma paulatina se cerrarán algunas recaudadoras. M

Celebran participación de IP en proyectos de obra pública

Roberto Dávalos, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, dijo que se tienen obras que se realizarán a través de Asociaciones Público-Privado, pero no dio detalles

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Los alcaldes de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y autoridades de Guadalajara respaldaron la propuesta del gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, para que la iniciativa privada participe en los proyectos de obra pública.

"Me da mucho orgullo que el gobernador ayer [miércoles] haya encontrado una forma de financiamiento que permita que la iniciativa privada se involucre en la construcción de infraestructura, por eso yo vuelvo a hacer un llamado a los involucrados en el desarrollo metropolitano a que no canceleemos proyectos por falta de dinero, sino que utilicemos la imaginación, involucremos a la iniciativa privada para poder desarrollar infraestructura", destacó el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, al participar en la ponencia de Infraestructura Urbana, en el marco de la Construxpo.



La iniciativa privada ayudará a financiar proyectos de infraestructura en la zona metropolitana

Por ello, dijo, plantean que el Tren Ligero hacia el sur de la ciudad sea complementaria de la línea oriente poniente, que correrá por Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque. "Pero por qué olvidarnos del sur de la ciudad. La metrópoli, los

ocho municipios en la parte sur, alojamos un millón de habitantes de los 4.5 millones que tiene la ciudad", destacó.

El municipio subrayó que ellos fueron los primeros en implementar estos esquemas de Asociaciones

Público-Privado (APP), y aunque en su momento fueron muy criticados, le da gusto que ahora el gobierno del estado pretenda ponerlos en marcha.

La propuesta fue respaldada también por el alcalde de Za-

popan, Héctor Robles Peiro, y el secretario de Obras Públicas tapatío, Carlos Felipe Arias García, quienes coincidieron en que traerá beneficios.

En la ponencia también estuvo presente el secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, Roberto Dávalos López, quien informó que además de la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero, también se tienen otras obras que se pretenden construir a través de APPs, sin embargo, no quiso dar detalles.

Las autoridades estatales y municipales centraron su mensaje en la obra pública con visión metropolitana que se iniciará en los próximos meses.

Robles Peiro reconoció que uno de los proyectos que actualmente no tiene esta visión, es el de Ciudad Creativa Digital, que es uno de los más importantes tanto para Guadalajara como para el estado en general, por lo que solicitó que haya mayor coordinación y comunicación en este tema.

El municipio aprovechó para defender las obras de Santa Margarita, al tiempo que subrayó que el rescate de espacios públicos es uno de los proyectos más ambiciosos de su Administración. M

Plantean al Ejecutivo que los rescate este año

Los diputados aprovechan su informe para pedir más dinero al gobierno del estado

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Velázquez González, aprovechó el primer informe de actividades de la LX Legislatura para pedir nuevamente recursos adicionales al gobierno del estado para salir de la crisis financiera por la que atraviesan. Sin embargo, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval no acudió a la sesión solemne y envió en su representación a un director de la Secretaría de Gobierno, Carlos Sepúlveda.

Velázquez González lamentó que cuando se habla del Congreso del Estado, sea "más de cuestiones administrativas y presupuestales" que de las iniciativas y propuestas. Sin embargo, él dedicó la mayor parte de su discurso a hablar de la situación administrativa, destacando que redujeron la deuda que recibieron, de 625 millones de pesos a 151 millones.

Comenzó su discurso señalando que no se puede decir "que el Congreso goce de la mejor opinión de los jaliscienses. Esa dinámica de escándalo tras escándalo ha dejado una pro-



Enrique Velázquez aseguró que han reducido la nómina del Legislativo

funda huella en la credibilidad del Poder Legislativo".

El también coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se refirió a la suspensión de apoyos para los diputados y aseguró que se redujo la nómina. Sin embargo, su comparativo lo hizo con el mes de octubre del año pasado, antes de que concluyera la LIX Legislatura, cuando todavía estaban en la plantilla los trabajadores supernumerarios, cuyos contratos ya no tuvieron vigencia en la actual Legislatura.

Enrique Velázquez también habló del número de iniciativas presentadas. Dijo que los diputados han presentado más de 300 acuerdos legislativos y 231 iniciativas de ley que, sumadas a las propuestas del Ejecutivo y decretos y acuerdos, alcanzan los 558.

En cuanto a temas atendidos por el Congreso, sólo se refirió a las propuestas aprobadas, ante iniciativas del gobernador, en materia de Movilidad y sobre el Organismo Público Descentralizado de La Primavera. M

Asegura la Canirac

No existe riesgo de cólera en restaurantes

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

La industria restaurantera en la zona metropolitana no representa un riesgo de contagios de cólera por el uso de agua y hielo, aseguró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados de Jalisco (Canirac), Juan José Tamayo Dávalos, esto lo señaló debido a la alerta que hay en el país y al llamado de la Secretaría de Salud para que los municipios cloren el agua con el fin de evitar casos.

Sin embargo, dijo que sí les preocupa el ambulante de alimentos, pues a través de agua no potable o hielo en barra, que no es apto para consumo humano, puede haber contaminación de alimentos. La infección se transmite por agua o alimentos contaminados con esta bacteria. El contagio sólo puede ser vía oral.

"En los restaurantes afiliados a Canirac solamente se cocina con agua purificada. Nosotros capacitamos en el cumplimiento de la NOM e incluso los invitamos a que rebasen los estándares de esa norma. Pero lo que a nosotros nos preocupa el tema del ambulante, el comercio informal de alimentos porque

Juan José Dávalos, presidente de la Cámara, dijo que sí les preocupa el ambulante de alimentos

ellos sí utilizan agua que no es potable y hielo que no es para el consumo humano".

Dijo que en los más de 2,500 restaurantes establecidos en los municipios de la zona metropolitana y afiliados a Canirac se usa sólo agua potable y hielo en cubos que sí son para consumo humano, pues se produce en empresas que son certificadas por las autoridades. "lo malo está en quien usa hielo en barra que no es para consumo humano; el riesgo es cuando se usa para enfriar agua, para hacer raspados o para conservar alimentos, pues cuando se ponen en contacto con carnes o mariscos existe la posibilidad de contaminación. Nosotros evitamos todo eso".

Con el fin de eliminar los riesgos de cólera, Juan José Tamayo hizo una petición a las autoridades, "Invitémoslas a las autoridades a que pongan mucho ojo con el comercio informal de alimentos porque creo que ese es un foco rojo". M

■ La opinión que cuenta es la del cardenal Robles Ortega, no la de Sandoval, señala

La SCT ya "convenció" al Arzobispado de que el tren pase por debajo de Catedral

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

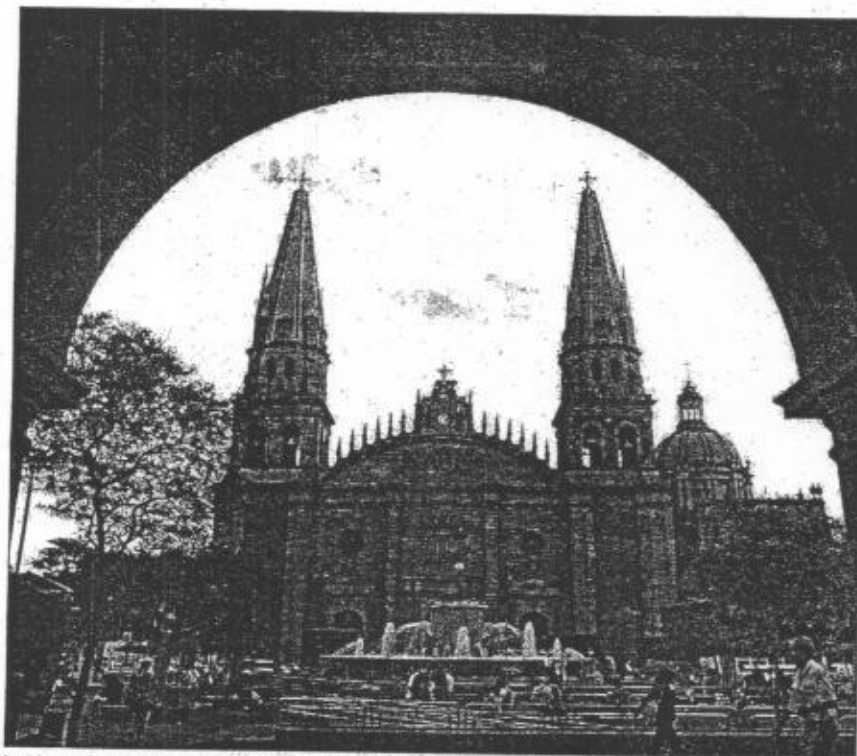
Las críticas que ha hecho el cardenal Juan Sandoval Íñiguez al proyecto de la Línea 3 del tren ligero, que pasaría frente a Catedral, en forma subterránea, tienen poco peso, cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ya tiene el aval del Arzobispado de Guadalajara y de su titular, el cardenal Francisco Robles Ortega, advirtió el director del Centro Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez Navarro.

EL CARDENAL
ENTENDIÓ MUY
BIEN LOS SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS:
GUTIÉRREZ NAVARRO

"El arzobispo de Guadalajara es el cardenal Robles, por lo tanto, la autoridad eclesiástica en el estado de Jalisco es el cardenal Robles. A él ya se le presentaron algunos bosquejos y él entendió perfectamente los sistemas constructivos que vamos a utilizar y los cuales ya pudimos escanear con respecto a los cimientos de la catedral, quedó convencido. Tenemos el aval", dijo.

Las obras de excavación y construcción de la línea 3 que recorrerá de Zapopan a Tlaquepaque, está garantizado que no provocarán daños estructurales ni a la Catedral, ni al Santuario ni a los templos de Aranzazú, y San Francisco, aseguró Gutiérrez Navarro.

"El cardenal Robles se dio cuenta que la misma empresa



La Línea 3 del Tren Ligero pasará por debajo del primer cuadro de la ciudad ■ Foto Héctor Jesús Hernández

que a nosotros nos trabajó el proyecto ejecutivo de la Línea 3, es la misma empresa que construyó el metro en Barcelona, mismo que pasa por abajo de la Sagrada Familia, por lo tanto el señor cardenal arzobispo, ya lo confirmó con Barcelona y se dio cuenta de las características físicas de la Catedral, porque ya le mostramos estudios que demuestran que es viable", precisó.

Cuando el tren ligero esté en

servicio le va ayudar a la Catedral, porque se reducirán las vibraciones que ahora se tienen con los miles de camiones que pasan por el corredor Alcalde-16 de Septiembre.

"Con respecto a Juan Sandoval, yo creo que como cualquier otro ciudadano mexicano, es muy respetable su opinión, pero no estamos de acuerdo", agregó.

Ahora, las autoridades deben solicitar los permisos respectivos

para la construcción de la Línea 3 del tren, ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Añadió que se va a cumplir con todas las normas que exija el INAH. "Por supuesto que vamos a hacer garantes de que esos templos (el Santuario, San Francisco y Aranzazú) no sufran ningún daño. Somos los principales promotores de que se conserve el acervo histórico de la ciudad", detalló.

Realizarán campana de difusión sobre alcoholimetría

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La próxima semana comenzará una campaña de difusión y socialización sobre el programa de aplicación del alcoholímetro en las calles de la ciudad, que estará vigente entre el miércoles y domingo de cada semana, a partir del 15 de noviembre, informó el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado.

La información que se difundirá a los ciudadanos explicará a detalle el funcionamiento de las volantas y del Centro Urbano de Retención Vial para Alcoholimetría (CURVA), que operará a partir del 15 de noviembre en la sede de la Policía Municipal de Zapopan, en avenida Laureles y Parres Arias.

EL CENTRO DE
RETENCIÓN
COMENZARÁ A
OPERAR A PARTIR DEL
15 DE NOVIEMBRE

Además de la campaña informativa, la Secretaría de Movilidad sigue adelantando con simulacros de las volantas que habrá en las calles. "Todo el personal tuvo una capacitación intensa en la calle parando vehículos, desde avenidas con poco aforo hasta las mas importantes como Periférico y Lázaro Cárdenas", dijo Gudiño Coronado.

La nueva Ley de Movilidad estatal y el reglamento respectivo establece una multa de entre 9 mil 700 y 12 mil pesos a quienes se detecten con 50 miligramos de alcohol en 100 mililitros de sangre. A partir de una concentración de 81 miligramos de alcohol se aplicará la sanción económica y prisión entre 12 y 36 horas.

"Va caminando muy bien. La primera parte era que estuviera en la ley. Ya está en la Ley de Movilidad y la semana que entra presentamos los reglamentos, incluido este tema. Pudimos contratar a las policías nuevas, peritos y jueces calificadoras. Estamos entrando en una capacitación, hemos tenido gran apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), organización Panamericana de la Salud (OPS), el Consejo Nacional de Prevención de Accidentes (Conapra) y la Fundación Hopkins.

"Poco a poco vamos a ir en el camino mejorando algunas cosas en las volantas. Es la primera vez que hacemos este tipo de programas. Habrá cinco volantas por día", añadió el informante.

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

El Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) ya tiene listos los 400 millones de pesos que le corresponde aportar -de un total de mil 353 millones de pesos- para ampliar las 19 estaciones y crecer un kilómetro de la Línea 1 del tren ligero, hacia el norte de la ciudad, informó la delegada estatal de la institución crediticia, Gabriela Ramírez Oliva.

Al participar en un foro sobre movilidad en la Construcción 2013, la funcionaria federal dijo que el primer requisito ya se cumplió para concretar la ampliación y modernización de la Línea 1 del Tren Ligero, al contar con los 400 millones de pesos. El paso que sigue es que la próxima semana el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, enviará una iniciativa al Congreso local, a fin de que se autorice

■ Presentarán la próxima semana iniciativa para incluir empresarios Banobras ya tiene \$400 millones para iniciar ampliación de la Línea 1 del tren

la asociación público-privada por un monto de 467 millones de pesos.

Los empresarios podrán participar en el sistema de recaudo del dinero de los pasajes en la Línea 1 y en el sistema de señalización y control, precisó Ramírez Oliva.

"La aportación estatal (de 486 millones de pesos) será para el componente de infraestructura y la adquisición de vagones. En una semana, se presentará el proyecto para que el Congreso apruebe la participación de empresarios. Al tener la aprobación del Congreso, el gobierno tendrá que hacer el proceso de licitación

respectivo", detalló la delegada de Banobras, en entrevista posterior al foro.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fungirá como una especie de consultor o asesor del gobierno estatal, en materia normativa, en la ampliación de la Línea 1 del tren eléctrico, informó en entrevista por separado, el director del Centro Jalisco, Bernardo Gutiérrez Navarro.

La SCT dará su punto de vista en la adquisición de los vagones, así como en las especificaciones del crecimiento de un kilómetro de la Línea 1, que llegará casi a la carretera a Saltillo.

Gutiérrez Navarro dijo que para la Línea 1, "los empresarios van a participar más en la operación y en el boletaje".

Las obras de ampliación de un kilómetro hacia la carretera a Saltillo se prevé que arranquen hasta principios de 2014, dijo el director del Centro Jalisco de la SCT, ya que en noviembre y diciembre se hará la licitación nacional respectiva.

En mayo pasado, Banobras y el gobierno de Jalisco suscribieron un convenio de apoyo financiero para que por medio del Fonadín, se otorguen los 400 millones de pesos correspondientes a la federación.

Tras protesta de franeleros, hacen acuerdo con Policía

'Limpian' diferencias

► Niegan uniformados cobrarles piso; prometen 'viene viene' no apartar lugares

Norma Zúñiga

"No a las cuotas que nos exigen los policías, pedimos que se respeten nuestros derechos, tenemos miedo a sus amenazas y acosos", se leía en la manta colgada ayer por franeleros en el cruce de López Cotilla y Juan Ruiz de Alarcón.

Minutos después de que los lavacoches colgaran dos lonas, aparecieron más de cinco elementos de la Policía de Guadalajara, en motocicletas y patrullas, e inició el diálogo.

Tras llegar al acuerdo de regularizar al grupo a través del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), los uniformados solicitaron retirar las mantas en las que los acusaban de pedir una cuota, a cambio de no ser detenidos.

MURAL publicó ayer que franeleros señalaban a los tripulantes de tres patrullas de la Policía de Guadalajara de exigirles 50 pesos diarios por persona, con tal de no "subirlos".

El comandante Clemente López, de la Zona 2 Minerva, rechazó dichos señalamientos, pues dijo que los policías sólo aplican el reglamento.

"Con qué calidad jurídica, representando a la autoridad, voy a pedirte dinero y luego voy y te detengo, lo dudo que se esté dando, más que todo es una distracción que quieren llevar a cabo para que no se les moleste", aseguró el funcionario.

Señaló que están abiertos a las investigaciones, las cuales quedarán en manos de la Fiscalía General, donde fueron presentadas 12 denuncias por presunto hostigamiento.

"No creo que se les esté pidiendo dinero, siendo que nos estamos llevando detenidos, y aquí que se vea inmerso o involucrado en ello, pues obviamente tiene que tener consecuencias", añadió.

El comandante explicó que los operativos contra franeleros obedecen a que al día reciben hasta tres quejas, tan sólo en esa zona, por parte de vecinos.

La indicación es detener a todo aquel que obstruya el espacio con objetos o con estímulo cuerpo, y negocie el espacio.

Respecto a la protesta, subrayó que los manifestantes no podían colgar objetos en mobiliario urbano.

En octubre, tan sólo en la Colonia Americana, la corporación

VE NOS EXIGEN LOS POLICIAS
RESPECTEN NUESTROS DERECHOS
SUS AMENAZAS Y ACOSOS
RRROS 'OHONESTO



► Luego de que los franeleros protestaron ayer contra presuntos abusos policiales, ambos bandos llegaron al acuerdo de que sean regulados.

ASÍ LO DIJO

“Con qué calidad jurídica, representando a la autoridad, voy a pedirte dinero y luego voy y te detengo, lo dudo que se esté dando”.

Clemente López
Comandante de la Zona 2 Minerva

ha detenido a 25 franeleros por obstrucción del espacio público, que se suman a otros 25 en la Zona 2 Minerva.

Por otra parte, los lavacoches indicaron que seguirán adelante con las denuncias y laborarán sin infringir el reglamento, es decir, sin apartar lugares.



► Al llegar a un acuerdo, los agentes de Guadalajara pidieron a los franeleros retirar sus mantas.

► Afirman en GDL tener que dar aval porque gobiernos anteriores lo dieron

Fernanda Carapia

Pareciera que los reglamentos y normas vigentes para el desarrollo urbano en Guadalajara fueran de "chocolate", ya que la propia Secretaría de Obras Públicas los viola, por "tradición".

De acuerdo con documentos en poder de MURAL, la dependencia municipal, encabezada por Carlos Arias, tras reconsiderar su postura, ha avalado edificios o negocios donde no debe y que, previamente, los dictámenes de uso de suelo fueron rechazados por la Comisión de Dictaminación Ventanilla Única.

Por ejemplo, el 2 de julio de este año, se negó la construcción de vivienda vertical en un predio ubicado en Juan Álvarez 2384, porque el terreno no cumplía con la superficie mínima para edificar departamentos, ya que éste es de 469 metros cuadrados, es decir, 11 metros cuadrados menos a lo establecido.

Tras la negativa, el promotor hizo una solicitud de reconsideración por equidad y el 7 de octubre se determinó procedente



► En el caso del predio localizado en Juan Álvarez 2384, de 469 metros cuadrados, no se había dado el aval porque incumple con la superficie mínima para edificar departamentos, pero al final se determinó procedente.

para la construcción de vivienda.

Otro caso similar, pero que fue dictaminado a favor desde un principio, es el de un predio de 869 metros cuadrados, en la Calle Nápoles 2837, donde se pretende edificar 20 departamentos y cuatro locales comerciales.

De acuerdo con el Plan Parcial sobre esta vialidad no están permitidos los comercios y en las zonas donde se avalan los edificios, deben estar en predios con una superficie mínima de 900 metros cuadrados.

Arias comentó que los ciuda-

danos tienen derecho a pedir una revisión de su caso alegando equidad, pues en su entorno hay edificios o negocios similares a los que él quiere poner.

"Por alguna razón, la autoridad otorgó, hace años, el construir un edificio, por ejemplo (...) yo estoy obligado a que si me demostraste que es lo que impera en la zona, te lo voy a dar", apuntó.

Con esta solicitud de reconsideración, dijo, se quiere evitar que los casos lleguen a los tribunales u otras instancias donde darán fallo a favor del ciudadano, pero que

tardarán años en salir, lo que ha ayudado a que en Guadalajara se estén invirtiendo 4 mil millones de pesos en construcción, lo que significan 29 mil empleos.

MURAL tiene 15 documentos que prueban la irregularidad de los permisos otorgados para construir vivienda, un gimnasio y dos centros comerciales en las zonas Centro, Minerva, Huentitán y Cruz del Sur.

En todos, aseguró Arias, se comprobó que en la zona hay negocios o edificaciones con características similares.

Meten candela a pleito

Melina Gil

La participación como docente en la UdeG de la también regidora tapatía Candelaria Ochoa está a debate.

La coordinadora de la fracción edilicia del PRI en el Municipio, Verónica Flores, denunció la presunta incompatibilidad para el desarrollo de ambos cargos por la carga horaria que representan, por lo que acusó a la edil de Movimiento Ciudadano (MC) de "dobleteo".

Según la nómina de la Universidad actualizada hasta septiembre, la regidora también percibe quincenalmente por su trabajo como "profesora-investigadora titular C" un sueldo neto de 10 mil 781 pesos.

A partir de la última sesión de Cabildo, la priista anunció que pedirá la Contraloría Municipal y a las autoridades de la UdeG que clarifiquen la situación y en su caso, se proceda a implementar consecuencias.

"No cuestiono su calidad, capacidad ni su prestigio", dijo Flores.



La priista Ochoa además aludió a que la misma Ley Orgánica de la UdeG determina en su Artículo 18 que el personal académico tiene el derecho y deber de obtener una licencia cuando sea designado o electo para ejercer un cargo público y éste le resulte incompatible.

Cuestionada sobre por qué en otros casos de "dobleteo" el PRI no ha sido crítico como con Ochoa, Flores indicó que su partido buscará que se aplique la ley por igual.

Por su parte, el coordinador de MC, Salvador Caro, defendió la participación de Ochoa.

Al igual que Ochoa, hay varios servidores que también permanecen con su cargo en la UdeG.

Un caso es el de la priista Patricia Retamoza que, aunque es diputada federal, de acuerdo con la nómina actualizada de la UdeG al mes de octubre, aún cobra como "profesora-investigadora titular C".

Igualmente, el diputado local del tricolor Trinidad Padilla López, quien fuera Rector general de la casa de estudios, percibe como "profesor investigador C".



► Verónica Flores

FOTOGALERÍA

mural.com/LesPagan

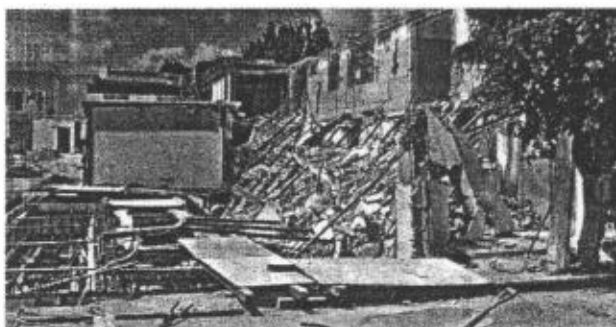
Prepara Zapopan ceses

► Serán destituidos algunos funcionarios tras el derrumbe en el 'Hospitalito'

Lilliana Navarro

El avance en las investigaciones por el derrumbe en el "Hospitalito" apunta a que será necesario cesar a funcionarios de las direcciones de Obras Públicas y Protección Civil de Zapopan, informó ayer el Alcalde Héctor Robles Peiro.

Señaló que, de acuerdo con el síndico Armando Morquecho, la investigación está por cerrar-



► Previo al derrumbe que se registró el 5 de octubre en el "Hospitalito", Protección Civil de Zapopan había clausurado las obras.

se, por lo que la probable destitución de servidores públicos podría anunciarse esta misma semana.

El Presidente Municipal re-

cordó que el peritaje realizado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) reveló que no se llevaron a cabo los apuntalamientos necesarios para

la construcción de una cisterna, a pesar de que Protección Civil había levantado una clausura previa al derrumbe.

"Creo que estaremos en condiciones de anunciarlo mañana (viernes) o pasado mañana, ya el síndico está cerrando la investigación que se hizo y lo estaremos anunciando antes de que termine esta semana a más tardar", adelantó.

En este sentido, el Alcalde dijo que la responsabilidad es tripartita entre la empresa Argamuro —encargada de la remodelación del "Hospitalito"—, Protección Civil y personal de Obras Públicas por no supervisar los trabajos.

El regidor de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, pidió ayer la destitución de Javier Nápoles como director de Protección Civil, por considerar que fue omiso y negligente en varias contingencias, entre ellas la del "Hospitalito".

Destacó que en la reciente fuga de gas que se registró en la zona de Cruz del Sur, el funcionario no actuó de manera preventiva, pues es responsabilidad del Ayuntamiento hacer revisiones periódicas de los gasoductos que hay en su territorio.

"Pareciera ahora que la empresa MaxiGas es la única responsable, cuando el Municipio no actúa adecuadamente en este tipo de contingencias. Yo invito a los regidores del PRI a que juntos iniciemos un procedimiento de responsabilidad en contra del director de Protección Civil", señaló Valencia.

"Esto, porque ha demostrado que no tiene la capacidad para desenvolverse en ese cargo, corresponde a Protección Civil prevenir todo tipo de contingencia".

Además, calificó de lamentable que el Alcalde utilizara a los regidores priistas para descalificarlo a través de declaraciones, pues recordó que en el derrumbe ocurrido en el "Hospitalito" también hubo omisiones de parte de Nápoles, porque levantó una clausura sin verificar que no hubiera riesgos.

El pasado sábado 5 de octubre colapsó una bóveda del "Hospitalito", lo que tuvo un saldo de tres personas lesionadas de manera leve.

Piden la destitución del titular de PC

Acusan negligencia en los casos de *El Hospitalito* y la fuga de gas en Cruz del Sur

Eduardo González/Guadalajara

El coordinador de Movimiento Ciudadano en Zapopan, Augusto Valencia, solicitó el despido inmediato de Javier Nápoles como director de Protección Civil, por incurrir en varios casos de negligencia.

La más reciente fue la fuga de gas natural en la zona de Cruz del Sur, en donde asegura que la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan fue omisa al no realizar labores preventivas de revisión en los ductos de la empresa MaxiGas.

"La invitación es a que juntos solicitemos la renuncia del titular de Protección Civil porque la instancia que debe de llevar una revisión permanente de la instalación de infraestructura, de lo que hay debajo de la tierra en el municipio de Zapopan es precisamente Protección Civil. Si el alcalde le quiere entrar de lleno, vamos pidiendo que remueva al titular de Protección Civil y que no aviente la pelota a la cancha de la Ciudad de México, que no espere que le digan qué hacer", señaló Augusto Valencia.

Añadió que Javier Nápoles ha incurrido en diversas omisiones en tres contingencias ocurridas en Zapopan.

"Si no hay una función preventiva en el Ayuntamiento de Zapopan, que se ha demostrado con la caída del *Hospitalito*, con el tema de las aguas que llegaron a inundar, inclusive dos niñas fallecieron



El derrumbe ocurrió en octubre

por haber ausencia de señalética de Protección Civil en las zonas de peligro donde se inundan los arroyos en que baja el agua de La Primavera, ¿qué más está esperando?", dijo.

Sobre las declaraciones hechas por los regidores priistas, Valencia dijo que sólo son "paleros del alcalde", Héctor Robles.

"Hay un montón de trabajo que hemos hecho, no sólo hemos presentado iniciativas, les corregimos los dictámenes en la Comisión de Hacienda, la Comisión de Asignación de Obra Pública, en las diferentes comisiones en las que participo, les tengo que corregir los dictámenes a los priistas porque los hacen mal y las iniciativas que presento las mandan a la congeladora", detalló.

El edil descartó que tuviera acercamientos en lo oscuro con la empresa MaxiGas e invitó a Héctor Robles a no mentir. M

Busca resolver situaciones de conflicto En Santa Cecilia abren una oficina de vinculación social

EG/Guadalajara

al oriente de la ciudad.

Añadió que existen cerca de 30 pandillas en esta zona, por eso la importancia de este centro.

El Comisario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Carlos Mercado Casillas, inauguró ayer en la colonia Santa Cecilia las instalaciones de la Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito de Guadalajara, la cual busca resolver las causas que generan el delito y la violencia en colonias conflictivas.

Detalló que dentro del Programa Nacional de Prevención y con recursos federales, en este mismo año se creará un Centro Integral de Prevención, el cual estará en la colonia Miravalle, mismo que será multidisciplinario y en donde se desarrollarán actividades con la ciudadanía en general.

Mercado Casillas también indicó que Santa Cecilia cuenta con un importante operativo de seguridad debido al alto índice de inseguridad y pandillerismo que existe en esta zona, situada

"Tenemos un programa muy fuerte de prevención enfocada a las y los jóvenes que forman parte de pandillas, por supuesto que también estamos trabajando con el tema de adicciones, lo que permitirá tener una visión más integral, tratar de atender las causas que generan violencia y delincuencia", señaló.

Entre las actividades realizadas se encuentran: implementación del programa Mujeres por la paz, asesoría legal gratuita, atención psicológica y círculos de lectura para los pequeños.

Las nuevas oficinas se localizan en la calle Paseo de la Selva número 2925, frente al parque Juan Soriano, los números de atención son 3652-0715, para el área de prevención del delito, y 3652-1713 para el área de vinculación social. M

Senado avala endeudamiento de 780 mil mdp

Ley de Ingresos, con recorte de 3 mil 24 mdp

El gobierno federal dispondrá de \$4.4 billones, pese a que el ajuste al ISR dejó un boquete de mil millones

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

claves

Más para Sedesol

La Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados buscará canalizar 6 mil 284 millones de pesos más al presupuesto planteado por el gobierno federal para este sector en 2014.

El presidente del órgano legislativo, Alejandro Montano, dijo que con este aumento la Sedesol complementará las acciones de la cruzada antihambre con programas para apoyar a la población más vulnerable.

El monto planteado por el Ejecutivo asciende a 715 mil 178 millones de pesos, y con el incremento propuesto alcanzará los 721 mil 466 millones.

La aprobación de la Ley de Ingresos unificó el discurso de la derecha y el ala más dura de la izquierda.

Con un discurso similar, el ex secretario de Hacienda del

gobierno calderonista, Ernesto Cordero; la perredista Dolores Padriana, así como el coordinador del PT, Manuel Bartlett, advirtieron que el endeudamiento que se le está concediendo al gobierno es un grave error, porque el monto es inclusive similar al costo del Fobaproa y en plena desaceleración económica.

La discusión del endeudamiento llegó inclusive a la descalificación personal, protagonizada por el panista Roberto Gil y el perredista Armando Ríos Piter, a quien deliberadamente el panista tachó con el mote de "Piter", luego de que el guerrillero apoyó prácticamente todos los tramos de la reforma hacendaria de Peña.

Durante la madrugada de este miércoles, el Senado aprobó el resto de la miscelánea fiscal en la que se aprobó elevar hasta 53 por ciento la deducibilidad de prestaciones laborales, que los municipios se queden con 50 por ciento del cobro de derechos por extracción minera y que la transición para el régimen de Repesos se amplíe de seis a 10 años. Cordero sostuvo que esta Ley de Ingresos constituye un "bodrio recaudatorio" y un grave



Ernesto Cordero (centro) y Héctor Laríos (derecha) muestran desde sus curules su rechazo al paquete fiscal en bocetos.

error que afectará a las familias, los sectores productivos, la inversión, el empleo y el crecimiento.

"Hoy ganarán una votación que más temprano que tarde sus representantes les van a reclamar en las urnas. Una votación que sus hijos y sus nietos algún día les van a reprochar. Hoy con su voto están poniendo punto final a la época de la responsabilidad fiscal en México", sentenció.

Bartlett coincidió en que el pueblo mexicano quedará endeudado por años, "casi por el mismo monto del Fobaproa". Padriana recordó que Ernesto Zedillo pidió para el rescate bancario 532 mil millones de pesos, pero entonces la decisión pasó hasta por una consulta, no como ahora que tan solo en dos meses se aprobó darle a Peña dos meses más de endeudamiento para este año por 0.5 por ciento del PIB, mientras que para el próximo año

implicará el 1.4 por ciento.

El debate posterior derivó en acusaciones personales y subió de nivel cuando Roberto Gil acusó al PRD y al PRI de sostener una "sociedad conyugal", para luego centrar su ataque en Ríos Piter, mostrando una foto del guerrillero en plena fiesta del 15 de septiembre en Palacio de Gobierno, mientras las tormentas Ingrid y Manuel.

Piter reviró que si el PAN tuviera más propuestas en lugar de abandonar el pleno en la sesión pasada, hubieran podido aprobar más temas de transparencia o fiscalización y expresó que su apoyo al PRI no es un cheque en blanco.

"Cuando se habla de sociedades a mí me recuerda o me trae a la mente la sociedad que pueden tener algunos senadores con dueños de casinos pesas son sociedades", dijo. Luego, sostuvo que en esta negociación lo que se vio fue un

panismo totalmente desdibujado, que no ha tenido propuesta.

En respuesta, el panista aseveró que las sociedades que avergüenzan son aquellas que tienen mala conciencia y lanzó: "solo le quiero recordar senador Ríos Piter (sic) que para acusar a algún compañero se deben de tener pruebas. Para hacer eco de acusaciones no solo se requiere valor en la tribuna o tener la ocasión de hablar en ésta. Se requiere también conocer los hechos".

La discusión continuó, las reservas fueron desechadas en su mayoría y solo hubo tres modificaciones que provocaron la devolución de la minuta a San Lázaro. M

enmilenio.com

SIGA EL DEBATE EN
EL SENADO SOBRE EL
PAQUETE FISCAL EN:



milenio.com/politica

Las reformas fueron enviadas el Ejecutivo para ser publicadas en el Diario Oficial

populares.

Aseguró que algunos de los nuevos impuestos que se aprobaron por los legisladores fueron ocurrencias y solo por protagonismo.

Castañón opinó que una prueba clara de ello lo representa el impuesto especial a la comida chatarra, que se introdujo en la última noche del debate de los diputados, y que se aumentó en el último momento en el Senado al pasar de 5 a 8 por ciento, sin contemplar la opinión de la sociedad. M

Con información de Luis Moreno

"Aprueban lo que no entienden", acusa Coparmex

En 40 minutos, diputados avalan cambios del Senado

Israel Navarro
y Fernando Damián/México

Dispensando todos los trámites y sin discusión de por medio, el pleno de la Cámara de Diputados avaló en apenas 40 minutos la Ley de Ingresos con a las modificaciones hechas por el Senado, y en tres horas la miscelánea fiscal 2014. Mientras, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, acusó que hay legisladores que votan leyes de las que no entienden los intereses de la sociedad.

Los diputados enviaron el paquete

de impuestos y las estimaciones para el siguiente año al Ejecutivo, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, que entrarán en vigor el próximo 1 de enero.

Las bancadas del PAN, Movimiento Ciudadano, PT y algunos perredistas cruzaron descalificaciones con integrantes del PRI, Verde, Panal y diputados del PRD por el paquete fiscal.

Luego de tres horas de discusión, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en sus términos la minuta enviada por el Senado con los cambios que realizó a las leyes del IVA, ISR, IEPs y Federal de Derechos, y la remitió al Ejecutivo para su publicación.



Legisladores priistas aplauden la aprobación de los proyectos.

El paquete de gravámenes que entrarán en vigor el próximo 1 de enero de 2014 fue avalado con 299 votos a favor, 160 en contra y una abstención.

Más tarde pasadas las 20 horas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en 40 minutos la Ley de Ingresos de la Federación 2014, avalando los cambios hechos por el Senado.

Con 279 votos a favor, 136 en contra y ocho abstenciones los legisladores enviaron al Ejecutivo el proyecto para su publicación.

Al fijar la postura panista sobre la miscelánea fiscal, Marcelo Torres aseguró que PRI y PRD "sellaron la condena recaudatoria contra los mexicanos".

El priista Víctor Díaz acusó a los panistas de servir de "lacayos a la Coparmex", toda vez que defienden los intereses de la iniciativa privada, dejando de lado los intereses de las clases



■ Miguel Reyes Razo

Ya tiene sala de conferencias

Fue inaugurada en San Lázaro la sala de conferencias de prensa Cronista Miguel Reyes Razo, para rendir tributo al periodista a quien Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, calificó de "gran corazón, de lenguaje pulido y la risa contagiosa; cronista gramo por gramo, cuartilla por cuartilla". Reyes Razo, señaló el legislador, ha sido testigo de las historias del poder y del no poder. "Decano de la crónica política social, especialmente parlamentaria, nos ha enseñado que las fronteras entre el periodismo y la literatura prácticamente se diluyen".

■ Arturo Escobar

Reproche a panistas

El coordinador del Verde en San Lázaro, Arturo Escobar, reprochó al PAN en el Senado, porque el país no está para "berrinches", sino para cambios y reformas que permitirán enderezar el rumbo económico, acabar con la desigualdad y mantener la condición de nación emergente. "En estos cambios trascendentales, ningún partido político debe alejarse del debate ni dar la espalda a las necesidades".



■ Coparmex

No a El Buen Fin

Solo diez de cada 100 empresas afiliadas a la Confederación Patronal de la República Mexicana, zona metropolitana, están en condiciones de participar en el programa El Buen Fin este año, dijo el presidente de esta delegación empresarial, Marco Antonio Gutiérrez. Indicó que no hay condiciones para ser parte de esta oferta en 2013, incluso, no se ha analizado en consejo. Apuntó que "este año no estamos preparados para El Buen Fin, les mentiríamos, no lo hemos visto en consejo, no existen las condiciones económicas para que las empresas adelanten el aguinaldo a sus trabajadores ni tampoco se ha tenido el crecimiento como para hacer descuentos en todos los ramos".



■ 48.6 millones de mexicanos

Sobrepeso

La titular de la Secretaría de Salud federal, Mercedes Juan López, aseguró que 48.6 millones de mexicanos presentan problemas de sobrepeso u obesidad, ocupando el segundo lugar en prevalencia de población adulta en esas condiciones de los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

sentimiento tras aprobación de cambios fiscales

En el PAN nos sentimos "maltratados": Madero

Los impuestos son perjudiciales y dañinos para la economía, dice



El presidente panista estuvo en Monterrey, Nuevo León.

Liliana Padilla/México

Gustavo Madero aseguró que el gobierno de Enrique Peña Nieto tomó una decisión política al diseñar los impuestos con una visión cercana al PRD, por eso, el PAN "con autoridad moral y autonomía ha dicho que no lo apoyará". Aseguró que su partido se siente maltratado y agraviado por la reforma fiscal en la que el gobierno pactó con el PRD. Nos sentimos maltratados, y sobre todo desilusionados por la elección que hizo el gobierno federal de escoger impuestos que, a nuestro juicio, no son más que recaudatorios. El sentimiento de desconfianza es una situación que está prevaleciendo entre los gobernadores y los diputados, es una preocupación", alertó.

Tras la aprobación de la reforma fiscal, Madero, presidente en turno del Pacto por México, aseguró que antes que la reforma energética se tratará en el Congreso la política-electoral y reiteró que el mecanismo de acuerdos en el que participan con el gobierno federal "ha estado amenazado de muerte desde su concepción todos los días". Para el panista, "la reforma política y la energética son urgentes y necesarias, a fin de tener un piso más parejo en las elecciones de 2015, un sistema político que funcione mejor para 2018 y después, una reforma energética que permita mayores beneficios para todos los mexicanos y no para unos cuantos". Explicó que "con Pacto o sin Pacto", el país está urgido de una reforma política que empareje el

piso de las elecciones y le quite a los gobernadores esa capacidad de influir sesgadamente en las autoridades electorales, en los tribunales, en los congresos, en las leyes y en el uso de los recursos. Agregó que al igual que la reforma política-electoral, el país requiere una energética. Pero, "la pregunta es cómo vamos a procesar esta reforma política y la energética en cualquier formato, pero para que puedan salir a la brevedad". Desde Monterrey, el dirigente del PAN explicó el rechazo de su partido a la reforma fiscal, al señalar que su contenido es cercano a los postulados del PRD e impactará negativamente en la competitividad. "El PAN desde el primer momento se opuso a este diseño, el Presidente tomó la decisión de hacer una propuesta filoperredista, ¿qué quiere decir esto?, con los conceptos, los términos y las propuestas del PRD, es algo que de inicio tomó la decisión, escogió el aliado con quien procesar esta reforma y obviamente dejó al PAN en contra".

Dijo que la propuesta del gobierno obligó a su partido a manifestarse en contra. "Nos obligó porque estos impuestos a nuestro juicio son perjudiciales, son tóxicos, son dañinos para la economía". Madero dijo que la propuesta del gobierno obligó a su partido a manifestarse en contra. "Nos obligó porque estos impuestos a nuestro juicio son perjudiciales, son tóxicos, son dañinos para la economía". Madero dijo que la propuesta del gobierno obligó a su partido a manifestarse en contra. "Nos obligó porque estos impuestos a nuestro juicio son perjudiciales, son tóxicos, son dañinos para la economía".

enmilenio.com

BUSQUE EL VIDEO DE LAS DECLARACIONES DEL LIDER DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN: enmilenio.com/politica



El ex jefe de Gobierno impartió una conferencia en Culiacán, Sinaloa.

Ebrard: en 20 años nada se ha logrado Las reformas no han sido "significativas"

Adriana Carlos/Sinaloa

Aunque consideró que México necesita una sacudida, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal y presidente de la Red Global de Ciudades Seguras, Marcelo Ebrard, dijo que las reformas que se han hecho en los últimos 20 años no han sido significativas.

El también aspirante a la dirección del Partido de la Revolución Democrática señaló que es vergonzoso lo que hace su partido, porque no cumple el compromiso hecho a quienes votaron por él, de ser una fuerza de equilibrio o contrapeso ante el Ejecutivo.

Incluso, dijo, a Jesús Zambrano solo lo ve aplaudiendo al Ejecutivo federal.

Respecto a las reformas, Ebrard dijo: "Llevamos 20 años haciendo lo mismo, pensando igual, y no hay resultados. México tiene hoy más pobres que antes, estas reformas estructurales el primero que las mencionó fue Miguel de la Ma-

drid, y seguimos en lo mismo, los discursos de Fox traen lo mismo y los de Calderón eran iguales", expresó.

Bajo ese panorama, más nos vale que haya otro camino, advirtió, y señaló que en 2013 el crecimiento es 1.4, el promedio más bajo de América Latina, que es de 3.3. "Nuestro país está en recesión ahorita".

Entrevistado poco antes de impartir una conferencia magistral en Culiacán, Sinaloa, dijo que las medidas recaudatorias que se proponen son una mala idea cuando hay una recesión, y México la tiene.

"Si aumentas impuestos es una mala decisión, una mala medida; pero, al mismo tiempo aumenta la deuda, lo que es gravísimo, eso no lo veíamos hace muchos años; el déficit que están pidiendo es de 4.4, significa más de lo que los europeos en promedio estiman a que deben llegar, nosotros ya vamos a rebasar de un golpe ese tema", añadió. M

Pelearán reforma en los tribunales

► Argumenta la IP que nuevos impuestos son una amenaza para la planta productiva

Verónica Gascón

MÉXICO.- El sector privado analiza la presentación de Amparos en contra de la reforma hacendaria, pues hay puntos que afectan a la planta productiva, anunciaron por separado el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Coparmex y la Concamin.

"Sí va a haber sectores que se van a amparar por la afectación tan grande que tiene: sectores como el de alimentos, por IVA en frontera, por el ISR, algunos temas que afectan a sectores productivos muy representativos", dijo Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE.

El sector privado apoyará a todas las empresas para que tomen las medidas necesarias contra los impuestos que consideren injustos, subrayó al mencionar específicamente el de la comida chatarra y la homologación del IVA en la frontera.

Gutiérrez Candiani insistió en que los legisladores aprobaron una reforma recaudatoria, que no garantiza crecimiento ni empleo.

Por separado, Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex, señaló que su organización también estudia los mecanismos legales para proteger el empleo y la planta productiva.

"El Amparo es una de las herramientas jurídicas con las que contamos y lo estamos evaluando y también las empresas", expuso Castañón.

Consideró que la aplicación del gravamen de 8 por ciento a la comida chatarra es un impuesto a los alimentos.

La Concamin, a su vez, también podría recurrir a los Amparos.

"No se descarta recurrir a los derechos que la ley nos otorga, que

es el Amparo. No lo tenemos descartado, está contemplado", manifestó su presidente, Francisco Funtanet.

Jorge Dávila Flores, presidente de la Concancaco, estimó que la homologación del IVA en la frontera provocará que las ventas caigan entre 4 y 6 por ciento.

DECISIÓN DE CADA EMPRESA

En la entidad, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Juan Alonso Niño Cota, indicó que cada empresa tendrá la decisión de tramitar Amparos o algún otro mecanismo para defenderse de los daños que pueda causar la reforma.

Por su parte, Felipe Gómez, presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ), refirió que no existe claridad en la reforma fiscal y falta explicar detalles y que les aclaran dudas.

NO MÁS CARGAS

Mientras la Federación aumentó cargas impositivas, el Gobierno de Jalisco descartó que vaya a crear nuevos impuestos en la Ley de Ingresos que presentará hoy ante el Congreso.

La vía para obtener más ingresos, apuntó Ricardo Villanueva, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, será mediante austeridad, responsabilidad en el gasto y el cobro más eficiente de los impuestos existentes.

Lo que nos espera en 2014

IVA

Pasa de 11% a 16% en las regiones fronterizas.

16% a mascotas y sus alimentos, goma de mascar y transporte terrestre foráneo; hoy es tasa 0.

ISR

10% a Ingresos por dividendos de las empresas.

10% a la venta de acciones.

Empresas podrán deducir 53% de prestaciones a trabajadores; hoy aplica 100%.

Personas podrán deducir hasta 92 mil pesos o 10% de su ingreso, lo que resulte menor.

Aplica 30% para Ingresos superiores a \$750 mil anuales.

Sube tasa máxima a personas físicas de 32% a 35% para Ingresos mayores a \$3 millones al año.

Las grandes empresas podrán diferir hasta por 3 años el pago del ISR con el nuevo esquema.

Desaparecen el IETU y el IDE.

IMPUESTO ESPECIAL A PRODUCCIÓN (IEPS)

\$1 por litro a bebidas endulzadas.

8% a alimentos con 275 kilocalorías por 100 gramos o más.

DERECHOS

7.5% a Ingresos de mineras, 0.5% a producción de metales preciosos.

CÓMO TRIBUTAR

Será obligatorio usar el buzón tributario, donde se recibirán hasta avisos de embargos.

Será obligatorio llevar contabilidad en línea.

Se rompe el secreto fiscal para deudores.

Se posibilita al deudor autocorregirse en plena auditoría del SAT.

FUENTE: SHCP, Cámara y Concamin.

Entre lacayos y cobardes

Mayolo López

MÉXICO.- La miscelánea fiscal que devolvió el Senado enfrascó ayer a los diputados en un áspero debate.

Antes de que el pleno aprobara la minuta, legisladores del PRI, el PAN y el PRD se lanzaron acusaciones que rayaron en "injurias" e imputaciones que aludieron inclusive al ex Presidente Felipe Calderón.

Media hora antes de que en Twitter el artifice de la miscelánea, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, saludara el trabajo del Congreso, el pleno de San Lázaro acogió furibundas críticas entre priistas y panistas, y entre panistas y perredistas.

"Hipócritas", "lacayos de Coparmex", "alcohólico", "cobarde", "mentirosos", "corruptos", fueron algunos de los epítetos que se lanzaron.

Desde la tribuna, el diputado priista Víctor Díaz Palacios picó la cresta a la bancada del

del partido blanquiazul.

Calificó a los panistas de lacayos de la Coparmex que han propalado un falso discurso para aparecer como defensores de las clases populares.

"Si el PAN quiere defender a estos vavales del sindicato patronal Coparmex, quítense la máscara, den la cara y digan realmente lo que están defendiendo", retó el legislador del tricolor.

"Aquí, óiganlo bien, Díaz Palacios compartió dos legislaturas con Felipe Calderón y puedo aseverarles que él es alcohólico, como ustedes son hipócritas, mentirosos y corruptos. Es el PAN", provocó el poblano.

Los panistas no perdonaron que el priista tachara de "alcohólico" a Felipe Calderón.

El guardián de la doctrina del blanquiazul, Fernando Rodríguez Doval, dio la cara y desde su curul le solicitó la palabra al presidente, su correligionario Ricardo Anaya, para pedir a Díaz Palacios que retirara del diario de los debates sus "injuriosas palabras".

Luego de que Díaz Palacios ignoró la exigencia de Rodríguez Doval, otro panista, Homero Niño de Rivera, le dijo que era "un cobarde".

"Yo no entiendo por qué tanta molestia de los compañeros de Acción Nacional: si el alcoholismo es una enfermedad. No hay una sola palabra altisonante ni hay una ofensa a una persona que tiene y padece esa enfermedad. Y les digo que me consta, por haber compartido con él dos legislaturas", reiteró con sorna el legislador priista.

Rodríguez Doval reviró que la "catadura moral" de Díaz Palacios y de sus compañeros de bancada quedaría registrada.

Desahogado el debate, Díaz Palacios aceptó retirar del diario de los debates su alusión al ex Presidente Calderón.

Los panistas tampoco dejaron pasar limpia la alianza que algunos legisladores perredistas pactaron con el PRI.

"Podemos ir con la frente en alto: nosotros no vendimos a nuestros electores por treinta monedas como lo hizo el PRD. No vendimos a nuestros electores por un fondo capitalino", machacó Marcelo de Jesús Torres.

De concurso

La discusión del paquete fiscal suscitó un intercambio de descalificaciones entre diputados priistas y panistas.



“(El PAN) defiende a los que quieren tener privilegios y no pagar impuestos. ¿Saben por qué?, porque son lacayos de la Coparmex”.

“(Óiganlo bien, Díaz Palacios compartió dos legislaturas con Felipe Calderón y puedo aseverar que él es alcohólico, como ustedes son hipócritas, mentirosos y corruptos”.

PRI Víctor Díaz Palacios



“(A mucho orgullo tengo 17 años siendo socio de la Coparmex. A mucho orgullo soy parte de la bancada del PAN”.

PAN José Ángel González



“(El diputado Díaz Palacios es un cobarde, porque está ofendiendo a una persona que no está en este recinto.

PAN Homero Niño de Rivera

PLEITO PERREDISTA

También asomó la escaramuza entre perredistas que avalaron los nuevos impuestos y los que se deslindaron del "chuchismo".

"Los perredistas tenemos cara para decirle al pueblo de México que nosotros sí estamos a favor de los que menos tienen y si asumimos la responsabilidad de cobrar más impuestos, pero para dárselos a los que menos tienen", argumentó Rosendo Serrano, al salir en defensa del aval a la miscelánea fiscal.

Desde su curul, otro perredista, Catalino Duarte, ofreció una disculpa al pueblo de México por las expresiones de su compañero de bancada.

El también perredista Uriel Flores pintó su raya de Nueva Izquierda.

"Me deslindo de esa posición: no comparto la orientación del chuchismo-talamantismo", reprochó.

Con 299 votos en favor, 160 en contra y una abstención, los diputados avalaron la miscelánea fiscal.

Podrán deducir las empresas sólo el 53% de lo que destinen

Peligran prestaciones de los trabajadores

► Anticipan expertos se elimine beneficio o se traslade costo a los empleados

MURAL / Staff

Ya con la reforma hacendaria aprobada en el Senado, queda una preocupación generalizada en materia laboral para el 2014: las prestaciones que las empresas dan a sus empleados.

Los legisladores dieron luz verde a bajar de 100 a 53 por ciento el límite de deducción de estos beneficios laborales, que incluyen vales de despensa, fondo de ahorro, prima vacacional, premios de puntualidad, entre otros, por lo

que se espera que los patrones eliminen algunos o trasladen el costo a los trabajadores.

Paulina Contreras Godínez, analista económica de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señaló en entrevista que no necesariamente absorberá el impacto la empresa, por lo que se dificultaría la relación obrero-patronal.

"Lo preocupante es que no hay una iniciativa en donde haya más transparencia en el gasto público. Están castigando la productividad de las personas y de las empresas, dejando fuera a prácticamente al 60 por ciento de las personas que no pagan impuestos, que son los informales", dijo.

En el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara (CCPG) aseguraron que las modificaciones son un contrasentido, ya que la prestación la debería cubrir

quien lo percibe, en este caso los trabajadores.

"Los patrones que tienen esas prestaciones en forma voluntaria finalmente las van a retirar y/o van a trasladar la carga a los trabajadores", indicó José Guadalupe Rodríguez Rentería, presidente del organismo.

En esto también coincidió Luis Gómez Chávez, director de Impuestos y Servicios Legales de Deloitte en Guadalajara; sin embargo, habrá casos en los que las empresas asumirán el costo, como en la desarrolladora de hardware y software empresarial Compusoluciones.

El presidente de esa compañía de tecnología, José Medina Mora, subrayó que no van a afectar a sus 430 empleados.

Ante dicho panorama, Luis Ignacio Román, catedrático e investigador del ITESO, propuso que la deducibilidad de las prestaciones sea escalonada, para no afectar a los de bajos ingresos.

Con información de Jorge Velasco y Luis Dardón

Precios más 'gordos'

El impuesto a los denominados alimentos chatarra y a las bebidas azucaradas incluirá diversos sectores productivos que deberán ajustar sus productos o subir sus precios:

- Botanas
- Productos de confitería
- Moches
- Chocolate y demás productos derivados del cacao
- Flanes y pudines
- Dulces de frutas y hortalizas
- Cremas de cacahuete y avellanas
- Dulces de leche
- Alimentos a base de cereales
- Helados, nieves y paletas de hielo

Patalean los maquiladores

► Amenazan con quitar a sus trabajadores prestaciones extra que no sean deducibles

Ulises Díaz

MÉXICO.- Las maquiladoras eliminarán las prestaciones adicionales que dan a sus trabajadores dado que se limitó la deducibilidad de esos gastos, advirtió Luis Aguirre Lang, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

La reforma permitirá deducir 53 por ciento de las prestaciones de un trabajador, cuando hoy es 100 por ciento.

"La industria maquiladora paga un 50 por ciento más que las otras manufactureras a partir de prestaciones sociales y el más perjudicado será la clase trabajadora", dijo Aguirre Lang.

"Esas prestaciones adicionales, como bonos de productividad, puntualidad y asistencia, vales de despensa, vales de cafetería, transporte de personal o apoyo de útiles escolares que no son obligatorios por ley, obviamente al no ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta la posibilidad es que sean eliminados".

Además de la afectación que tendrán los trabajadores al dejar de recibir percepciones extra, también se reducirá la competitividad de las empresas porque se elevará la tasa de impuestos a pagar.

"En cualquier parte del mundo todos los gastos entran en capacidad de deducibilidad para poder determinar la utilidad fiscal y a partir de eso gravar el impuesto corporativo que se cobra", dijo el presidente de las IMMEX.

"Ahora tenemos por un lado esa cerrazón de no deducir esos gastos operativos en remuneraciones exentas y un incremento a la tasa corporativa de manera enorme que nos saca de competencia respecto a competidores

como China, Costa Rica o Corea de Sur, por ejemplo", indicó.

Oscar de los Reyes Heredia, especialista en relaciones laborales del Tec de Monterrey, campus Santa Fe, explicó que aun con lo que señalan los maquiladores, difícilmente habrá un impacto que genere una afectación por cómo funcionan las relaciones patronales en el País.

"Una reducción drástica e inmediata de prestaciones laborales es dudable, aun si hay tendencia a reducir prestaciones esto tendría que hacerse bajo una revisión

de contrato colectivo o establecer nuevas relaciones en la forma individual, lo cual es demasiado complejo", señaló el especialista.

"Aun con esta reducción en las deducciones México sigue siendo atractivo para la industria maquiladora porque esta opera bajo el principio de beneficios especiales para la importación temporal y posterior reexportación y eso hace que aún aunque se encarezcan ciertas áreas el País sigue siendo altamente competitivo", precisó De los Reyes Heredia.



► Luis Aguirre Lang

Con esto tendrían cerca de ocho mil millones de pesos

UdeG espera aumento de 14% más inflación en 2014

El rector general de la casa de estudios de Guadalajara, Tonatiuh Bravo, aseguró que eso representaría entre 850 y 900 millones adicionales

Sonia Serrano / **Guadalajara**

La Universidad de Guadalajara espera que el próximo año su presupuesto crezca 14 por ciento arriba de la inflación, lo que representaría entre 850 y 900 millones de pesos extras a los recursos que le fueron asignados para 2013, afirmó el rector general de la casa de estudios, Tonatiuh Bravo Padilla. Con esto, se acercaría a un presupuesto de casi ocho mil millones de pesos.

El rector acudió ayer al Congreso del Estado, para la firma de un convenio entre el Poder Legislativo y el canal de televisión de la UdeG. En entrevista, afirmó que las gestiones de recursos para la Universidad han sido diferentes con la actual Administración estatal, ya que en todas las reuniones que se han tenido con autoridades y legisladores federales, han participado funcionarios de la casa de estudios y del Poder Ejecutivo de Jalisco.

Esta situación, agregó, se reflejará en mejores recursos para la UdeG y refirió que tan sólo para este año se reconoció ya por parte del gobierno federal el pago de 44 millones de pesos, pendientes desde el ejercicio 2012. Si esos recursos alcanzan



El rector firmó ayer un convenio entre el Poder Legislativo y el canal de televisión de la UdeG

a llegar este año, el déficit con el que se cerrará será de más de 60 millones de pesos y no los 110 millones calculados actualmente.

Sobre las áreas afectadas con esos pasivos, Bravo Padilla informó que son básicamente en lo que tiene que ver con el "gasto de operación", ya que el pago de la nómina por el resto del año está garantizado. Indicó que

básicamente se ha dejado de dar mantenimiento a los edificios universitarios.

Tonatiuh Bravo informó también cuáles serán los principales proyectos de infraestructura para el próximo año, a los cuales se iría parte del incremento en el presupuesto de la UdeG. Indicó que se pretende continuar con la construcción del Centro Uni-

versitario de Tonalá, así como la conclusión de la Sala de Conciertos del Centro Cultural Universitario.

Además, señaló que hay proyectos para nuevas preparatorias y un plan de mantenimiento para algunos inmuebles que tienen más de 50 años, especialmente en los centros universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de Ciencias de la Salud

claves

Presupuesto

► La Universidad de Guadalajara tiene actualmente un déficit de 110 millones de pesos

► Podría recibir 44 millones de pesos adicionales de recursos federales para reducir su déficit

► Para el próximo año se espera un aumento en el presupuesto de 14 por ciento adicional a la inflación, lo que representa entre 850 y 900 millones de pesos más

► De esta forma, el gasto de la casa de estudios sería cercano a los 8 mil millones

► Los principales proyectos de infraestructura para 2014 son el Centro Universitario de Tonalá, la sala de conciertos del Centro Cultural Universitario y preparatorias

► Se rehabilitarán los centros universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías; Ciencias de la Salud, y Ciencias Biológicas y Agropecuarias, así como la preparatoria de Jalisco

(CUCEI) y de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA). Además, habrá obras en la preparatoria de Jalisco, que en 2014 cumple cien años. M

Jorge Fernández Menéndez

RAZONES



Ya habrá tiempo para estudiar más a detalle y desgarnar el paquete fiscal 2014. Como base de ese análisis posterior habrá que insistir en que la mejor reforma fiscal posible, la que utilizan todas las naciones que están en un camino de desarrollo es relativamente simple: se basa en ISR relativamente bajo, sin beneficios ni cargas extra para los distintos sectores económicos, con un IVA relativamente alto y generalizado, en el que en algunos casos existen algunos productos exentos o con tasas más bajas.

Por distintas razones, la mayoría de ellas evidentemente políticas, no hemos recorrido ese camino. Por el contrario nos hemos puesto en otro que parecía superado hacía décadas: el debate de los años ochenta que se plasmó en aquel libro *La disputa por la Nación* de Rolando Cordera y Carlos Tello, que defendían un opción estatista de la economía, que encabezaba David Ibarra, contra la que enarbolaban en aquellos años otros economistas desde Jesús Silva Herzog hasta Carlos Salinas de Gortari, que pugnaban por abrir la economía mexicana y desestatizarla, darle mucha más opción al sector privado. El Estado o el capital privado como motores de la economía: esa era el debate entonces y, asombrosamente, sigue siéndolo hoy.

La reforma fiscal, impulsada finalmente por el PRI y el PRD con fuerte influencia de éste en su contenido, termina siendo una reforma estatista: se requiere recaudar más para impulsar políticas asistenciales desde el Estado y convertirlo a éste, además, en motor económico.

Para ello, ahí viene el componente PRD, se grava más a los sectores productivos porque son "ricos" (y son también los que generan recursos y fuentes de trabajo, pero eso no parece entrar en la ecuación) y se termina castigando de esa forma el éxito, en lugar de impulsarlo. Pero al mismo tiempo no se establecen medidas que puedan realmente incorporar a la economía formal a los que hoy están fuera y si se grava el con-

El PAN decide: los ochenta o el siglo XXI

sumo, pero sólo de determinados sectores y artículos: si alguien tiene una mascota tiene que pagar más porque la misma no es considerada parte de un entorno familiar sino un lujo, lo que no impide que la industria de puros y habanos esté libre de impuestos.

Se grava a los refrescos y a la comida chatarra (que desgraciadamente es lo que más consume la población de menores ingresos) pero en los hechos se desgrava a la cooperativa de refrescos Pascual, no porque no sea exitosa, que lo es, sino porque la empresa y su sindicato son del PRD. O sea unos refrescos son malos y otros buenos, a unos los castigamos y a los otros los apoyamos económicamente.

No es un buen camino para la economía y habrá que ver cómo se plasma ello en el presupuesto. Pero viene la reforma energética. El PAN tiene razón en haberse opuesto a muchos puntos de la reforma fiscal. Pero se equivocó al no sumarse de entrada a la negociación y luego al abandonar el salón de sesiones en pleno debate final: la decisión los dejó bien parados con parte de su electorado y quizás con sus conciencias, pero también abonó una situación en la cual muchos de los defectos de la reforma se ahondaron porque el PRD sabía que resultaba imprescindible para que el paquete fiscal saliera adelante. Lo que hizo el PAN se cansó de hacerlo durante años el PRD y nunca le dio demasiado éxito, pero no siempre se aprende de errores ajenos.

Un error que se puede ampliar si le hacen caso a senadores como Javier Corral o Ernesto Ruffo que ahora plantean boicotear la reforma energética. La intervención de Corral del miércoles en el senado se llevó los aplausos de muchos panistas: al diablo con el Pacto, al diablo con la reforma energética, al diablo los acuerdos con el Gobierno, dijo en otras palabras Corral. ¿Cómo pueden panistas que toda la vida han estado en contra de ese discurso ahora aplaudirlo, como mis amigos Javier Lozano o Ernesto Cordero? ¿no recuerdan cuál ha sido la posición de Corral dentro de su

propio partido? Seguir esa línea sería un grave error para el PAN: no debe boicotear la reforma energética, debe participar para ahondarla.

Tener una verdadera reforma energética es la oportunidad de abrir a la Iniciativa Privada y a las inversiones un sector estratégico y hasta ahora absurdamente protegido por una legislación sólo comparable con la de Corea del Norte. Sin una reforma constitucional que abra ese sector seguiremos en las mismas.

El PRD dirá, ya lo ha dicho el ingeniero Cárdenas y lo piensan muchos priistas, que la reforma constitucional no es necesaria para sacar muchos de los cambios propuestos. Quizás no, pero la diferencia es que la reforma constitucional será lo único que le dará seguridad jurídica a los potenciales inversionistas.

Si el PAN no asume como suya esa reforma, volverá a arrojar al PRI y al Gobierno en los brazos del PRD, y entonces tendremos una reforma energética cosmética, que terminará de hacerle ganar, en pleno siglo XXI, a las posiciones estatistas aquel debate de los años ochenta.



Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

IFE, el juguete de los partidos

Hay papás que cuando se pelean toman a los hijos de rehenes y los usan para chantajearse los unos a los otros. Algo similar sucede con los partidos y el Instituto Federal Electoral: cada vez que la oposición, sea quien sea, quiere chantajear al gobierno, el rehén favorito es el IFE.

Los partidos no ven al IFE como una institución de la vida republicana, sino como un instrumento político que está ahí para administrar la lucha por el poder. Si deciden desbaratarlo lo desbaratan; si se les ocurre cambiar las reglas, las

cambian; si los consejeros dejan de ser útiles, los desechan; si quieren ponerlos a contar anuncios porque todos se engañan a todos, los hacen contadores, etcétera.

Esto es, los partidos han asumido que ellos son los únicos que tienen voz y voto en materia electoral y que lo que ellos decidan que es bueno es en automático bueno para el país. Son, en ese sentido, lo más parecido a la Federación Mexicana de Fútbol, un oligopolio que tiene la fuerza incluso para decidir cuáles leyes acatan y cuáles no, con la diferencia que la Femexfut es un organismo privado y el IFE una institución de la República.

La creación del Instituto Nacional de Elecciones es el nuevo capricho de la oposición.

Es una forma de restarle fuerza a los gobernadores, que no está mal, pero asumen, desde una visión absurdamente centralista, que lo que se haga desde el DF será mejor, lo cual no sólo es falso, sino riesgoso.

En la práctica tendrán que contratar funcio-

narios locales, pero ahora con sueldos de burócrata federal.

Mientras se pelean y se chantajean mutuamente, los partidos decidieron esta semana dejar al Instituto sin cinco de los nueve Consejeros, entre ellos el Consejero Presidente, y les pidieron a los cuatro restantes que mantuvieran el changuito en tanto el consejo de dueños de la democracia decide qué hacer.

La creación de un Instituto Nacional Electoral tiene muchas ventajas y enormes desventajas.

No es un tema que se pueda resolver de un plumazo y por capricho, sino que implica decisiones fundamentales sobre la forma en que está organizada nuestra vida institucional y el pacto federal.

No está mal desaparecer la duplicidad de funciones, pero hacerlo de golpe y por decreto puede traer problemas más grandes de los que pretende resolver.

Necesitamos un IFE independiente y estable; las instituciones de la democracia son una conquista ciudadana, no un juguete de los partidos.

Necesitamos un IFE independiente y estable; las instituciones de la democracia son una conquista ciudadana, no un juguete de los partidos

PEDRO MELLADO

Incendio creciente



Los Gobiernos estatal y federal han perdido el control físico del territorio en una amplia región del vecino Estado de Michoacán.

El Estado Mexicano ha cedido, en una amplia región fronteriza de Michoacán con Jalisco el monopolio del uso legítimo de la fuerza.

Eso ha derivado en una acelerada y profunda erosión de las autoridades constitucionalmente legítimas. Y al mismo tiempo, una amplísima región de la Tie-

rra Caliente michoacana ha dejado de recibir suministros por el bloqueo que un cártel de la droga ha impuesto en detrimento de los habitantes de varios municipios que, con muchas dificultades, reciben alimentos, combustibles, medicamentos y una gran diversidad de insumos y servicios esenciales.

Eso sucede muy cerca de nosotros. Por eso habría que atender la vieja sentencia popular que advierte: "Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar".

El fuego abrasador de la violencia podría llegarnos por el sur,

como un vértigo furioso e incontrolable. Esa es una circunstancia que deberían analizar y prever el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**; el Fiscal General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**; el Fiscal Central, **Rafael Castellanos**, y el Secretario de Gobierno, **Arturo Zamora Jiménez**.

El asunto es sumamente delicado. Los municipios michoacanos acorralados por una banda delictiva denominada Los Caballeros Templarios, integran una amplia franja territorial que colinda con Colima y con las regiones sur y sureste de Jalisco.

Los principales puntos de fuga, para romper el cerco están en nuestra entidad.

Por desgracia, el Estado cedió el control a civiles armados en los municipios de Chinicuila (cuya cabecera es Villa Victoria), Coalcomán de Vázquez Pallares, Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán, que incluye en su territorio una población suma-

mente conflictiva llamada Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana.

Las policías comunitarias argumentan que se organizaron para defenderse de las agresiones de Los Caballeros Templarios, quienes a su vez presumen que esas autodefensas están organizadas, patrocinadas o infiltradas por sus rivales del Cártel de Jalisco Nueva Generación, una filial delictiva del Cártel del Pacífico en el que sobresalen las figuras de **Ismael Mario Zambada García**, alias "El Mayo", **Juan José Esparragoza Moreno**, también conocido como "El Azul" y **Joaquín Archivaldo Guzmán Loera**, célebre por su apodo de "El Chapo".

Chinicuila y Coalcomán de Vázquez Pallares tienen conectividad con Jalisco a través de la población de Pihuamo, en ruta hacia Tuxpan, con bifurcaciones hacia Ciudad Guzmán y Tama-

zula de Gordiano.

Tamatlán tiene ruta natural hacia Jalisco por Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, con bifurcaciones también hacia Ciudad Guzmán y Tama-

zula de Gordiano. La violencia michoacana podría invadir a Jalisco por las fronteras este y sureste. Serían vulnerables las poblaciones jaliscienses de Ayotlán, Quitupan, Pihuamo, Valle de Juárez y Degollado. Mientras que por el lado michoacano, el fuego podría consumir a Los Reyes de Salgado, Briseñas, Jiquilpan y San José de Gracia.

En materia de seguridad ninguna precaución sobra. Bien harían las autoridades jaliscienses en mantener una constante comunicación con la Policía Federal, el Ejército y la Marina-Armada de México, para vigilar y blindar nuestras fronteras estatales. Actuar con ligereza, desdeñ o descuido sería suicida.

pedromellado@gmail.com



RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Una mentada su apuesta a la desmemoria

Desde la descarada jornada del 24 de octubre, que quedó ya como el día del festín de la impunidad y la complicidad de la LX Legislatura, supimos que la mayoría de los diputados se aferrarían a su canonjía mensual de casi 93 mil pesos.

Su lógica pareció ser: "Vapuleados como estamos ya por el intercambio de anulaciones de juicios políticos y cuentas públicas entre los partidos, así como por el escándalo de los #diputampones que se desató por el desvío de los recursos de las casas de enlace, ya que digan lo que digan, porque 93 mil pesos más en la bolsa bien valen la pena".

De cualquier forma, con lo de ayer, la LX Legislatura se pudrió por partida doble en los dos últimos jueves de octubre de 2013, y amanecen hundidos en el desprestigio justo al cumplir apenas un año como diputados. Con sus propósitos de cambio hechos hilachas y sepultados en la tumba de la demagogia.

Les valió un carajo la irritación social por los abusos del poder y su clase política, por lo que, insisto, los integrantes de la LX Legislatura ratificaron su estrechez de miras, su mediocridad y su voracidad. Perdieron así la oportunidad histórica de romper con la historia de corrupción e impunidad que suma con ellos cuatro legislaturas. Reitero, no fueron la generación de la mística, los principios, el talento, el coraje y ni la de la creatividad para hacerlo.

Su apuesta fue por el cinismo estimulados por la apatía que hemos mostrado como comunidad a sus múltiples y documentadas jornadas de pillerías que los unen como partidos políticos en una sola causa, dando la espalda a los ciudadanos que en teoría representan.

Mal los diputados priistas que ignoraron a su líder estatal, Hugo Contreras, de rechazar esa partida insostenible, y de ignorar también a su coordinador parlamentario, Miguel Castro, que ayer fue el único del PRI que votó en contra de ese ofensivo sobresueldo, al que renunció desde el principio de la Legislatura. Flaco favor el que hicieron a su partido a menos de un año de su regreso al poder en Jalisco, y flaco favor también a su gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y a su discurso de acabar con los abusos.

Peor los diputados del PAN, su coordinador Gildardo Guerrero, y su dirigente estatal Miguel Ángel Monraz, quienes ni siquiera se plantearon la posibilidad de dejar de estirar la mano mensualmente por sus 93 mil pesotes.

Bien los diputados del Partido Movimiento Ciudadano, y su coordinador Clemente Castañeda, que votaron por la desaparición de la partida, contrastándose por fin de los partidos políticos tradicionales.

En el PRD, también desde el principio Celia Fausto dejó en fuera de lugar a su coordinador Enrique Velázquez, quien ayer defendió la partida de la ignominia, a la que Celia renunció desde el principio de la Legislatura.

La única forma de cobrar esta verdadera mentada de madre de los diputados y diputadas que votaron por cobrar los recursos de los que nunca rindieron debidamente cuentas, es que pierdan su apuesta a la desmemoria. Por eso guarde bien su Indicador de #diputampones que le entregamos en la edición de ayer y téngalo a la mano en el 2015.M

twitter: @jbarrera4

Efecto Peña sobre Aristóteles

GUILLERMO VELASCO

La semana pasada expuse un entorno político ante un grupo de empresarios de Jalisco, que sería difícil resumir en este espacio. Me llamó la atención la pregunta que me hizo una de las personas que asistió a esta sesión, sobre si el panorama local pintaba peor que el nacional o al revés.

Mi respuesta fue que en ambos casos los escenarios no son muy halagüeños, pero me quiero centrar ahora en el impacto negativo que tendrá para el Gobernador Aristóteles Sandoval el desencantado que comienza a palpase en torno al Presidente Enrique Peña Nieto, de cuya gestión se tenían, hasta hace algunos meses, altas expectativas.

Para explicar lo anterior, es importante recordar que en ciertos momentos, los estilos de campaña, acciones de Gobierno y hasta look personal de ambos políticos han tenido mucha similitud. En mi colaboración del pasado 3 de mayo, titulada "Peña y Aristóteles: similitudes y diferencias", ahondé en estos aspectos.

El Gobernador de Jalisco pretendió, incluso desde los tiempos de campaña, colgarse de la figura del

candidato presidencial del PRI para ampliar su posicionamiento y aceptación. Intentó, asimismo, brillar con la luz peñista ya en el ejercicio de Gobierno, pero la mayoría de las veces con resultados muy pobres. Tal fue el caso del fallido Pacto por Jalisco, creado a imagen y semejanza del Pacto por México, que si bien se encuentra ahora en ruta de muerte, le dio en su momento amplios dividendos políticos y mediáticos al Gobierno federal.

Pero el problema es que ahora la imagen de Peña Nieto irá en picada. La creatividad de sus publicistas y la fuerza que da la televisión no serán suficientes para mantener la popularidad y la aceptación hacia un Presidente que, sin haber cumplido un año en sus funciones, comienza a ser percibido como errático, poco eficiente para llevar adelante los compromisos que asumió en campaña y poco claro en sus compromisos políticos.

La reforma hacendaria, o como queramos denominar a este engendro fiscal, ha sido el inicio del divorcio entre el Gobierno federal y muchos sectores de la sociedad que, en su momento, vieron en Peña a un po-

lítico con la visión necesaria y la voluntad política para sacar adelante el País. El discurso de toma de protesta del Presidente, el pasado 1 de diciembre, dibujó un rumbo claro y generó certezas. El marketing dio resultados en el corto plazo.

Hoy el panorama es muy distinto. Peña Nieto, víctima de compromisos políticos a espaldas de la sociedad y de una visión cortoplacista, ha roto lanzas con sectores que podrían haber sido aliados claves en su gestión. Le ha dado la espalda a los empresarios, ha demostrado falta de sensibilidad ante la realidad cada vez más compleja de una clase media que lucha por salir adelante, ha decepcionado en el mundo universitario con el intento fallido de gravar las colegiaturas, demostrando no entender que la educación es una inversión y no un gasto... y así, una lista interminable de pifias políticas.

Pero volviendo a Jalisco, hay que decir que nuestro Estado tiene también muchos y muy grandes problemas, pero uno adicional, en el mundo de las percepciones, es que la luz con la que pretendía brillar el prisma local comienza a extinguirse.

La gestión del Gobierno estatal ha sido muy pobre. Los resultados, o más bien la falta de resultados está a la vista. La inseguridad creciente es quizá la prueba más palpable, aunque exista una apuesta por minimizar el problema. Se ha pretendido gobernar desde la publicidad, al igual que en el caso del Gobierno federal. Casi todo es envoltura. No hay sustento, no hay visión de largo recorrido y no existe un proyecto que entusiasme a la sociedad en su conjunto. En el caso de Guadalajara, poco qué decir. El Gobierno municipal nació muerto. No aprovechó ni siquiera la ola del "nuevo PRI" encarnada en Peña Nieto.

Regreso a la reflexión inicial. El desencanto creciente hacia la persona del Presidente le quita al Gobernador una especie de sonda o tanque que le daba un poco de oxígeno, al menos en el terreno de la imagen. El pronóstico político y económico para Jalisco no es bueno en todo caso, pero el que comience a romperse el encanto de Peña, puede impactar negativamente en quien muchos consideran un clon del Presidente.

@gvelascob

EN MEDIO DE las críticas al financiamiento de las Casas de Enlace, la diputada **Celia Fausto** abrió su tercera 'casa chica'.

Y ES MUY CHICHA porque, a diferencia de otros legisladores, ella las sostiene con recursos propios, sin aceptar los 92 mil pesos mensuales de apoyo asignado a los diputados.

LA TERCERA CASA está en la Colonia Blanco y Cuéllar; las anteriores se ubican en Santa Cecilia y Tlaquepaque.

LA PERREDISTA ofrece en ellas atención médica, psicológica, asesoría jurídica, y una vez por semana atiende a ciudadanos previa cita.

¿POR QUÉ SI ELLA mantiene tres casas con sus ingresos, la mayoría de los legisladores dice que no puede y necesita del sobresueldo? Conste, es una pregunta honesta...

Y EL VENCEDOR fue... ¡naaaadie!

CON 20 VOTOS, apenas quedó aprobada la llamada Ley de Libre Convivencia.

LA PROPUESTA original del perredista **Enrique Velázquez** fue rebajada, deshidratada, diluida para obtener el apoyo del PRI y uno que otro diputado de otros colores. A pesar de la oposición, buscaron sacarla a como diera lugar.

TODOS LOS PRIISTAS la avalaron, excepto **Joaquín Portilla**, quien votó en contra. De Movimiento Ciudadano, su coordinador **Clemente Castañeda** la votó a favor, pero sus cuatro correccionistas lo hicieron en contra.

LA BANCADA DEL PAN se opuso, y sospechosamente faltaron a la sesión **Juan Carlos Márquez** y **Elías Íñiguez**. Mmm...

DESDE EL PRINCIPIO se vio que la iniciativa no las traía todas consigo.

YA PASÓ MÁS de un año de su trienio y la actual Administración de Guadalajara no ha rebajado su nómina.

SEGÚN EL ALCALDE **Ramiro Hernández**, el Ayuntamiento podría trabajar con unos 9 mil empleados, pero actualmente tiene 112 mil!

LA PROPUESTA municipal es abrir, en el corto plazo, un programa de retiro voluntario o algo parecido para recortar la plantilla.

EL PROBLEMA es que no hay fecha para ello y la expectativa es que, cuando mucho, salgan 500 de la nómina.

¿Y QUÉ TAL SI aprovechan y pasan revista a los dobleteros que cobran sin trabajar?

ESTÁ VISTO que, al menos en la Cruz Verde, no sólo salvan vidas, muchos salvan la quincena.

APROBADA LA REFORMA fiscal al gusto de Hacienda y el PRD, está por verse qué tan atractivo será México para los inversionistas.

POR LO PRONTO, se escuchan voces de la iniciativa Privada, en el sentido de no darse por vencidos y pelear contra las nuevas disposiciones por la vía judicial.

NO ESTÁ CLARO si la reforma mandará a los inversionistas extranjeros el mensaje de confianza que estaban esperando.

EN TODO CASO, el sector privado estará más atento al contenido de la reforma energética para ver si las señales son favorables.

Y AHÍ SE PONE turbio el panorama, pues hoy no se ve quién será el aliado del Gobierno federal y del PRI para sacarla adelante, ya que requiere el voto de las dos terceras partes del Congreso, pues hay que reformar la Constitución.

LOS PERREDISTAS ya dijeron que no le entran, a menos que se adopte su proyecto acheverris, ¡perdón!, nacionalista.

LOS PANISTAS estaban puestos para apoyarla, pero ya empiezan a vender caro su amor luego del trancazo de la reforma fiscal.

ALLÁ EN LA FUENTE



"Pelearán a dos de tres caídas sin límite de tiempo"... es decir los diputados le entraron de lleno a debatir y a votar la iniciativa de Libre Convivencia. Entre marchas a favor de la iniciativa y manifestaciones en contra, los diputados andaban encerrados en el Congreso desde la mañana que fue el Primer Informe del Poder Legislativo. Pero supimos que el acuerdo entre PRD y PRI estaba completamente amarrado cuando el coordinador de los priistas, Miguel Castro, salió a comunicarles a los manifestantes que rechazaban la iniciativa, que el PRI iba a votar a favor y que con la pena, pero que ya no iba a cambiar su postura. Por más que las señoras le gritaban a "miguelito" que recapacitara, que él sí es un buen muchacho, la decisión ya estaba tomada en el cuartel tricolor. El único que se les salió fue Joaquín Portilla que votó en contra.

Y los que salieron inconformes fueron los panistas que no más no digieren que se haya aprobado la Libre Convivencia en nuestro muy provinciano Estado de Jalisco. Hernán Cortés, Alberto Esquer, Víctor Sánchez y Guillermo Martínez Mora fueron los principales opositores. Por ahí cuentan en los pasillos del Congreso que cuando acabó la sesión, con la Libre Convivencia aprobada, Martínez Mora suspiró y no tuvo recato para decir: "el mal ha triunfado". ¡Ahora sí nos salió bíblico el diputado!

Y con eso de sesionar todo el día, pues los diputados mandaron la decisión sobre si mantener o eliminar la partida destinada a pagar las casas enlace hasta el último punto de la agenda del día. Al final, con 27 votos a favor y ocho en contra, los diputados mantendrán su sobresueldo, perdón, sus 92 mil pesos para casa enlace en el siguiente año. Se opusieron los cinco diputados de MC, Miguel Castro, Joaquín Portilla, del PRI, y Celia Fausto, del PRD.

Vayan dando por seguro que el problema entre gobernador y Congreso será por pesos y centavos. Los diputados se aprobaron un presupuesto para el siguiente año que supera los mil millones de pesos, sin embargo el gobernador tiene contemplados poco menos de 650 millones ¿Podrán ponerse de acuerdo cuando la diferencia es tan grande? Un mes para negociar.

La tremenda corte

:Les valió

No fue suficiente la exhibida que se dio a los #diputampones, para que estos declinaran recibir el sobresueldo de 93 mil pesos utilizado en sus casas de campaña. Lo que nos preguntamos desde esta H. Tremenda, es si seis de los ocho que votaron en contra del presupuesto para golosinas, botas, y rastrillos declinarán cobrar el recurso, pues al menos en el caso de los legisladores del partido Movimiento Ciudadano siempre se pronunciaron en contra de la partida, pero no dejaron de cobrarla, en tanto que Joaquín Portilla declinó hacerlo inmediatamente después de que se supo para qué se usaba.

:Chistosito

Por cierto el que se hizo el chistoso fue el diputado Jaime Díaz Brambila, del PAN, quien no conforme con votar a favor de su sobresueldo, sonrió a la cámara con café en mano y dijo que ese no lo había facturado.

:Comparativos

Hay tantas cosas productivas que podrían hacerse con 46 millones de pesos como subsanar el déficit de la

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO LE COBRARÁ LOS 93 MIL PESOS DE SOBRESUELDO AL MES A SU DIPUTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM. A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Universidad de Guadalajara, que de acuerdo a números del rector Tonaluh Bravo Padilla la federación les debe 44 millones, con lo que el déficit quedaría en otros 60 millones. Al ser cuestionado el rector sobre las casas de enlace, dijo que no se metía con los diputados udegistas, sin embargo al comentarle que el monto requerido a la federación era equitativo a las casas de enlace, simplemente se encogió en hombros y no hizo más que sonreír. Con la pena.

:Deudas

A la par de la entrega de la propuesta de Presupuesto de Egresos para el 2014, el gobierno de Jalisco parece dar un paso importante en la responsabilidad del manejo de la deuda pública al proponer modificaciones a la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, con lo que se busca poner un freno a la voraz intención de cada Administración de endeudarse aún más. La propuesta la dio a conocer el gobernador Aristóteles Sandoval junto con el secretario de Planeación Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva.

:Leeeeeento

Tanto que estuvieron pregonando a los cuatro vientos la conformación del

Organismo Público Descentralizado del Bosque La Primavera, que ahora nos sorprende que estando en manos del Ejecutivo la nueva figura, después del lento trámite que le dieron los diputados (es que no involucraba recursos para casas de campaña) pues no se tenga conocimiento de sesión alguna del consejo del OPD y más ahora que están en juego miles de millones de pesos en recursos para el pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Bueno, tan lentas van las cosas que ni siquiera se ha lanzado la convocatoria para elegir el director de La Primavera. Lo bueno es que son temas urgentes.

:¿Y dónde está el detenido?

Tras la fuga de gasolina producto de ordeña clandestina en el municipio de Tlajomulco, las autoridades del estado aseguraron que había al menos un detenido, de quien por cierto no se dio nombre ni apellido, hasta aquí todo iba bien; sin embargo al preguntar en la Fiscalía sobre la suerte del susodicho aseguraron que su caso había sido turnado a la PGR, sigue todo bien hasta este punto; pero donde se descuadraron las cosas fue al preguntar en la delegación de la Procuraduría General de la República el destino del indiciado, y aseguraron que nunca les fue remitida persona alguna. ¡Ah caray! Esperamos que no sea frecuente la desaparición de detenidos, sin ánimo de achacar la situación al día de brujas.



Jaime Díaz se hace el chistoso